



GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERADICAR LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES



2022/2027

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
NO. SESESP/AD/PS/CONAVIM/001/2023**

**SERVICIO INTEGRAL DENOMINADO "EJECUCIÓN DEL PROYECTO:
AVGM/QROO/AC01/SESESP/031,
FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA
VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)"**



**SEGUNDO ENTREGABLE
INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO**



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



Construyamos
un México para todos, A.C.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ETAPA I - CONTRATACIÓN DE PROFESIONISTAS	5
1.1. ENTREVISTA A MUJERES PROFESIONISTAS	6
1.2. FIRMA DE CONTRATOS.....	7
ETAPA 2.- SEGUIMIENTO A LAS PERSONAS CONTRATADAS	9
2.1. PRIMERA REUNIÓN DE COORDINACIÓN.....	9
2.2. VISITAS DE PRESENTACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS.....	10
2.3. CAPACITACIÓN A LAS PROFESIONISTAS.....	12
2.4. VISITAS Y SEGUIMIENTO A LOS MUNICIPIOS INTERVENIDOS.....	15
2.5. INFORME DEL SEGUIMIENTO A LAS ATENCIÓN Y CANALIZACIONES REALIZADAS.....	24
2.6. REVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE ATENCIONES PROPORCIONADAS A LAS MUJERES PROFESIONISTAS.....	67
ETAPA 3.- CREACIÓN DE FLUJOGRAMA DE ACTUACIÓN	71
3.1. MESAS DE TRABAJO.....	71
3.2. FLUJOGRAMAS.....	97
3.3. CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DIVERSOS MEDIANTE CONFERENCIA	101
AVANCE DE RESULTADOS	102
ACCIONES DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MES DE JULIO.....	102
ACCIONES DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MES DE AGOSTO DE 2023.....	103
ACCIONES DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.....	104
TOTAL DE ACCIONES DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS.....	105

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



341



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS E INDICADORES.....106

ANEXOS.....107

Anexo 1.- Copia de los contratos.....107

Anexo 2.- Copia de las listas de asistencia.....107

Anexo 3.- Copia de las listas de registro.....107

Anexo 4.- Copia de las listas de asistencia.....107

Anexo 5.- Copia de las minutas de trabajo.....107

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



31



INTRODUCCIÓN

El estado mexicano, así como las entidades federativas, tienen el compromiso de propiciar las condiciones para el ejercicio universal de los derechos humanos y las libertades conferidas en los instrumentos internacionales ratificados por la Constitución Política en los Estados Unidos Mexicanos y las leyes generales y estatales de ella emanadas. Por ende, es necesario establecer instrumentos de coordinación entre el gobierno del estado, a través de los tres poderes constituidos, así como en las administraciones municipales, que coadyuven en el fortalecimiento del estado de derecho.

Con el objetivo de establecer el compromiso de los poderes públicos, por la igualdad de derechos, oportunidades y obligaciones entre mujeres y hombres, y por impulsar la equidad entre los sexos, como una tarea fundamental para el conjunto de la sociedad y el ejercicio institucional se firma el "acuerdo para la igualdad entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el estado de Quintana Roo".

Hoy dicho acuerdo sigue vigente sin embargo actualmente se han instrumentado acciones debido al incremento de la violencia como es la alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) que es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres único en el mundo, establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su trámite para emitirla o concederla lo describe el Reglamento de dicha Ley.

En ese sentido, la secretaria de Gobierno, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), emitió el 07 de julio de 2017, en cuatro de sus once municipios, así mismo derivado de un previo diagnóstico, se detectó la necesidad de fortalecer a los Grupos Especializados de Atención a la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), con personal especializado en atención y contención a las víctimas, canalizaciones institucionales y acompañamiento jurídico en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y José María Morelos, específicamente con formación en psicología y en derecho calificados y capacitados.

Con la firma de este acuerdo se da continuidad a las acciones emprendidas por el gobierno con el objetivo de transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en la administración pública estatal y municipal.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 3 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTADAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



37



Nuestro país reconoce la trascendencia de la labor que realizan los organismos, instancias e instrumentos internacionales en materia de equidad de género y de observancia de los derechos de las mujeres como coadyuvantes a los esfuerzos nacionales que se plantean en ese sentido.

Sin embargo, los retos aún son enormes y falta mucho por hacer. Las declaraciones de derechos en la comunidad internacional y también en las constituciones y las leyes de los estados, tienen décadas de creación, pero la asignatura pendiente sigue siendo lograr que esas declaraciones sean realmente efectivas. En el caso de las mujeres es prioritario que se asegure su acceso a la justicia, con un acceso libre e igualitario a la administración de la justicia, se podrá garantizar que sus derechos sean realidad.

Es por ello la importancia de la realización de intervenciones inteligentes y proactivas en los municipios o demarcaciones que fueron designadas para su debido conocimiento y dar cumplimiento a los lineamientos requeridos por las autoridades federales, estatales y municipales involucradas para la intervención en el proyecto denominado AVGM/QROO/AC01/SESESP/031, cuya misión es fortalecer a los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG).

Los quintanarroenses asumimos el reto y con ello la construcción de nuevos paradigmas que dignifique el papel de sus ciudadanos y permita el establecimiento de un nuevo orden de ideas donde la libertad, la justicia y la paz en el municipio estén presentes; a fin de que los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ello, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción

El presente documento denominado segundo entregable destaca los principales avances del programa, lleva consigo el fortalecimiento interinstitucional mediante la contratación de la prestación de servicios de las personas profesionistas, seguimiento a las atenciones y canalizaciones realizadas con memoria fotográfica, así como lista de registro de las personas contratadas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



31

ETAPA I - CONTRATACIÓN DE PROFESIONISTAS

Fecha. – 01 de julio de 2023

Descripción. - Se contrataron para la prestación de los servicios a 7 mujeres profesionistas, con experiencia en brindar atención, asesoría, orientación o en su caso vinculación, en los municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, fueron integradas a los Grupos Especializados de Atención a la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), con formación profesional en licenciatura de Derecho y/o en Psicología.

➤ **Distribuidas de la siguiente forma:**

PROFESIONISTA	LICENCIATURA	MUNICIPIO
María Alejandra Cohuo Uitzil	Psicología	Lázaro Cárdenas
Yessica Guadalupe Cauich Muñoz	Derecho	Lázaro Cárdenas
Iliana Lizeth Balam Hernández	Derecho	José María Morelos
Saraí López Castillo	Psicología	José María Morelos
Mildred Lilia Del Ángel Coral	Derecho	Felipe Carrillo Puerto
Lilia Paola Osorio Ucan	Psicología	Felipe Carrillo Puerto
Bibian Melbilui Castillo Dzul	Derecho	Coordinadora General del proyecto

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 5 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTADAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



31



1.1. ENTREVISTA A MUJERES PROFESIONISTAS



Fecha. - 16 de agosto de 2023.
Descripción. - Entrevistas a mujeres profesionistas en el municipio de José María Morelos.
Psicóloga: Saraí López Castillo
Abogada: Iliana Lizeth Balam Hernández



Fecha. - 17 de julio de 2023.
Descripción. Entrevista a mujeres Profesionistas en el municipio de Lázaro Cárdenas en las instalaciones de seguridad pública del municipio.
Psicóloga: María Alejandra Cohuo Uitzil
Abogada: Yesica Guadalupe Cauich Muñoz



Fecha. - 15 de agosto de 2023.
Descripción. - Entrevista a mujer profesionista en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en las instalaciones del grupo GEAVIG.
Psicóloga: Lilibiana Paola Osorio Ucan



Fecha: 15 de julio de 2023.
Descripción. - Entrevista a mujer profesionista en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en las instalaciones del grupo GEAVIG.
Abogada: Dra. Mildred del Ángel

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



341

1.2. FIRMA DE CONTRATOS

Municipio de Lázaro Cárdenas



Fecha. - 03 de Julio de 2023.

Descripción. - Firma de contrato por Construyamos un México Para Todos A.C a la profesionista en Derecho para desarrollar el proyecto en el municipio de Lázaro Cárdenas.



Fecha. - 03 de Julio de 2023.

Descripción. - Firma de contrato por Construyamos un México Para Todos A.C a la profesionista en Psicología para desarrollar el proyecto en el municipio de Lázaro Cárdenas.

Municipio de José María Morelos



Fecha. - 03 de Julio de 2023.

Descripción. - Firma de contratos por Construyamos un México Para Todos A.C a las profesionistas para desarrollar el proyecto en el municipio de José María Morelos.



Fecha. - 03 de Julio de 2023.

Descripción. - Entrega de lona para las profesionistas de fortalecimiento de Grupo GEAVIG.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

347



Municipio de Felipe Carrillo Puerto



Fecha. - 03 de Julio de 2023

Descripción. - Entrega de lona para las profesionistas del Grupo GEAVIG.



Fecha. - 03 de Julio de 2023

Descripción. - Firma de contratos por Construyamos un México Para Todos A.C a las profesionistas para desarrollar el proyecto en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Anexo 1.- Copia de los contratos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



34

ETAPA 2.- SEGUIMIENTO A LAS PERSONAS CONTRATADAS

2.1. PRIMERA REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Fecha	01 de julio de 2023
Lugar	Modalidad en línea
Descripción	Se realizó una reunión de coordinación con las mujeres profesionistas a través de video conferencia con el objetivo de dar a conocer las etapas del proyecto, el grado de responsabilidad y todos aquellos elementos que permita la eficacia de este a cargo de la coordinadora del proyecto.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

3h



2.2. VISITAS DE PRESENTACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS

Municipio de Lázaro Cárdenas

Fecha	03 de julio de 2023
Lugar	Instalaciones del Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género.
Descripción	Presentación de las mujeres profesionistas al Grupo GEAVIG del municipio de Lázaro Cárdenas y entrega de lona para las profesionistas.



Municipio de José María Morelos

Fecha	04 de julio de 2023
Lugar	Instalaciones del Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género.
Descripción	Presentación de las mujeres profesionistas al Grupo GEAVIG del municipio de José María Morelos y entrega de lona para las profesionistas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



Municipio de Felipe Carrillo Puerto

Fecha	04 de julio de 2023
Lugar	Instalaciones del Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género.
Descripción	Presentación de las mujeres profesionistas al Grupo GEAVIG del municipio de Felipe Carrillo Puerto.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 11 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



31

2.3. CAPACITACIÓN A LAS PROFESIONISTAS

Municipio de Lázaro Cárdenas

Fecha	10 de julio de 2023
Lugar	En línea
Descripción	Capacitación a las mujeres profesionistas para el mejor desempeño de sus funciones, se habló sobre el lenguaje incluyente con perspectiva de género. Además, se habló sobre los grupos vicarios que sufren violencia.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 12 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



3h

PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Municipio de Felipe Carrillo Puerto

Fecha	10 de julio de 2023
Lugar	En línea
Descripción	Con motivo de la capacitación realizada a las mujeres profesionistas se instruyó en los protocolos de actuación y de atención a víctimas y sus funciones a desempeñar en estos 6 meses que dura el programa.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 13 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



31

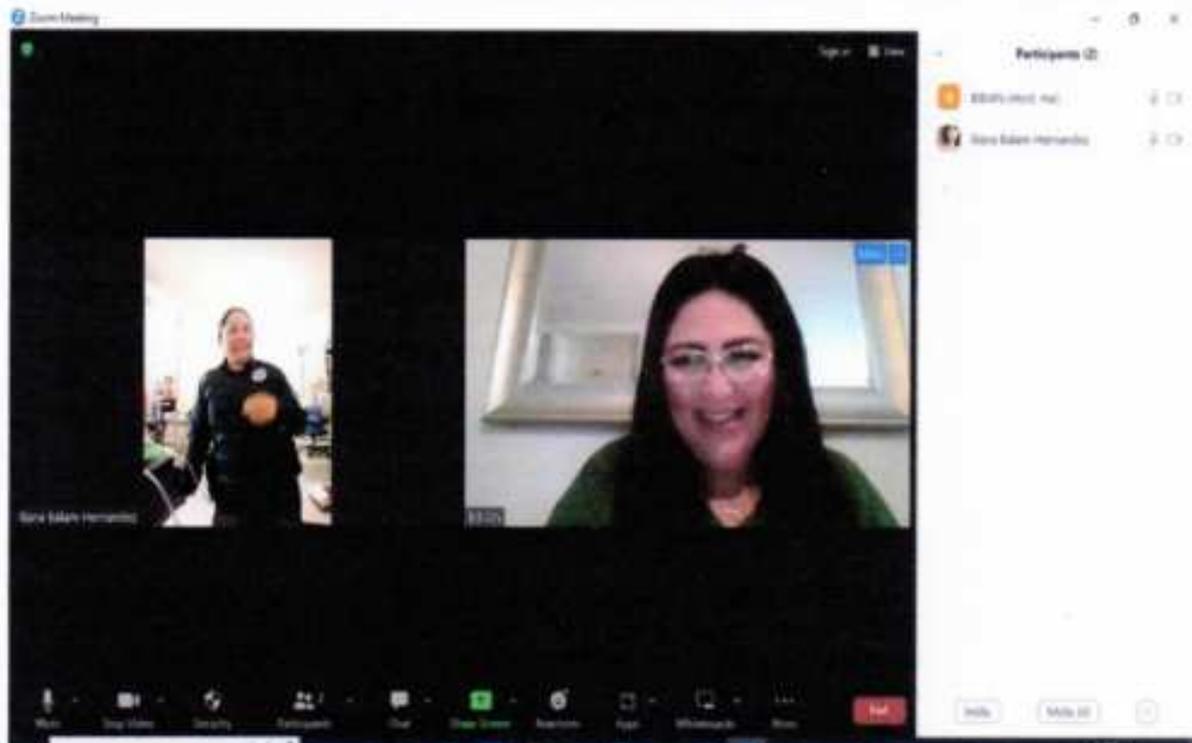


PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIO)

Municipio de José María Morelos

Fecha	11 de julio de 2023
Lugar	En línea
Descripción	Capacitación a mujeres profesionistas en las acciones a emprender y revisión de expedientes anteriores y resolución de dudas a cargo de la Lic. Bibian Castillo.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 14 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



3h



2.4. VISITAS Y SEGUIMIENTO A LOS MUNICIPIOS INTERVENIDOS

A continuación, se realizaron las visitas en los municipios con la finalidad de hacer sinergia con los grupos GEAVIG de lo cual se destaca lo siguiente:

Municipio de Lázaro Cárdenas

Fecha	10 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Descripción	Los servicios que ofrece el municipio a cargo del personal de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia Familiar y de Género son: asesorías psicológicas, jurídica, canalizaciones, contención emocional, apoyo de traslados y acompañamiento a las víctimas y coordinación institucional.



Fecha	28 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Descripción	En la presente reunión se buscó la apertura para entrevistar a una usuaria en los servicios que presta el grupo GEAVIG y acompañamiento por parte de Construyamos un México a las Profesionistas para la convocatoria del próximo evento de la prevención de la violencia de género en el municipio de Lázaro Cárdenas.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

37



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



Fecha	16 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Descripción	Visita que se aprovechó para estar presente en el desarrollo de la segunda mesa de trabajo como observador cuyo fin es proporcionar retroalimentación a las acciones que se buscan para el bien y retroalimentación del grupo GEAVIG en las acciones realizadas del municipio.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 16 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTADAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



34



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	19 de septiembre de 2023.
Lugar	Sindicato de taxistas.
Descripción:	Promover la participación de las instituciones en el fortalecimiento de atención a víctimas del municipio.



Fecha	26 de septiembre de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Objetivo	Proporcionar retroalimentación a las profesionistas en materia de atención y canalización a víctimas además la elaboración de formatos de cumplimiento.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 17 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



Construyamos
un México para todos, A.C.

3h

Municipio de José María Morelos

Fecha	10 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Descripción	El área de GEAVIG con la que se cuenta en el municipio de José María Morelos desde hace ya 5 años, actualmente consta con 4 elementos de seguridad pública, los cuales tienen a su cargo responsabilidades del módulo y de la policía, en el módulo GEAVIG se llevan a cabo pocas actividades de promoción o difusión.



Fecha	27 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Descripción	La segunda visita su objetivo fue coadyuvar con las diferentes instituciones para formular acuerdos de atención a las víctimas y que estas sean atendidas sin demoras burocráticas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

zh



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



Fecha	15 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Descripción	Reunión de mujeres profesionistas del municipio de José María Morelos en la tercera visita invitándolos a continuar en el fortalecimiento de la institución y logro de las acciones realizadas.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 19 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



3h



Fecha	18 de septiembre de 2023.
Lugar	Oficinas de seguridad pública del municipio.
Objetivo	Revisar y canalizar carpetas de atención con la finalidad de proporcionar la atención a las víctimas del municipio.



Fecha	27 de septiembre de 2023.
Lugar	Instalaciones del grupo GEAVIG municipio de José María Morelos.
Objetivo	Conocer el espacio donde se brinda la atención psicológica y atención jurídica con su nuevo equipamiento y agradecer el espacio que se brinda para el desarrollo del proyecto.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



zh



Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Fecha	10 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Descripción	En el municipio se cuenta con una organización estructural conformada por entre 9 a 12 elementos de la Policía Municipal, que a su vez componen el equipo de "Prevención del Delito"; este grupo de personas cumplen una jornada de 2 turnos de lunes a domingo, de 7:00 am a 00:00 horas.



Fecha	27 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Descripción	Segunda visita con el fin de retroalimentar las conclusiones con las mesas de trabajo y además se tomaron acuerdos para la promoción de los servicios a la comunidad y las mujeres profesionistas contratadas en el municipio se formulan nuevas estrategias para mejorar sus servicios y estos lleguen a las comunidades que tiene el municipio como área de oportunidad.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



zh



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



Fecha	15 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública del municipio.
Descripción	Se entrevistó al Ingeniero Cesar Vega (encargado de GEAVIG Municipal) con el fin de retroalimentar las acciones que son canalizadas de los GEAVIG del municipio de José María Morelos y coadyuvar con las personas que son canalizadas al municipio y las personas que analizan las llamadas telefónicas que les dan seguimiento a las mujeres víctimas de violencia.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 22 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



3h

PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIC)

Fecha	18 de septiembre de 2023.
Lugar	Seguridad pública del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
Objetivo	Conocer y ampliar el programa establecido para lograr mayor cobertura a los servicios de orientación integral buscando que nuestras profesionistas se instalen en módulos donde puedan brindar atención a mayor número de usuarias.



Fecha	27 de septiembre de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública.
Objetivo	Observar la participación de los grupos desde la capacitación realizada por nuestra coordinadora del programa, así como el desarrollo de la entrevista a usuarias.



Anexo 2.- Copia de las listas de asistencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 23 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



3h



2.5. INFORME DEL SEGUIMIENTO A LAS ATENCIÓN Y CANALIZACIONES REALIZADAS

Municipio Lázaro Cárdenas

Fecha	15 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Se proporcionó información a una mujer acerca de la violencia familiar.



Fecha	16 de julio de 2023.
Lugar	Kantunilkin.
Descripción	Visita por solicitud de orientación jurídica a usuaria.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



3h



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIO)

Fecha	20 de julio de 2023.
Lugar	Kantunilkin.
Descripción	Visita por reporte de desaparición de mujer con un bebé recién nacido.



Fecha	28 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública.
Descripción	Orientación psicológica para una mujer de 33 años a solicitud de ella, para acompañamiento psicológico debido a divorcio.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 25 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



37



Fecha	31 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública.
Descripción	Se atendió con asesoría jurídica a una mujer de la comunidad de San Cosme que solicitaba apoyo para su divorcio y violencia familiar.



Fecha	31 de julio de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública.
Descripción	Se canalizó a una mujer que solicitaba asesoría legal debido a divorcio, se canalizó al IQM a una mujer de la comunidad de San Cosme.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



3h



Fecha	01 de agosto de 2023.
Lugar	Tienda comunitaria de artesanías.
Descripción	Por solicitud de una mujer se visitó su centro de trabajo para brindar orientación psicológica para ella y para su cuñada.



Fecha	02 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de seguridad pública.
Descripción	Seguimiento de orientación psicológica para una mujer de 46 años.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



34



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	3 de agosto de 2023.
Lugar	Colonia Xamanca.
Descripción	Se brindó asesoría jurídica a mujer adulta mayor, debido a que solicitaba que la reinstalen en su casa, así como orientación jurídica a sus respectivas hijas con relación a la obligación legal de velar por ella.



Fecha	03 de agosto de 2023.
Lugar	Avenida principal Rojo Gómez.
Descripción	Se visitó a la hija de una mujer de la tercera edad para brindarle asesoría legal sobre abandono por parte de sus hijos.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 28 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



3h

PROYECTO: AVGM/QROO/ACDI/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	04 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Adolescente es atendido por orientación psicológica a solicitud de su madre y entrenador de box.



Fecha	10 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Seguimiento de orientación psicológica para adolescente de 14 años.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 29 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



37



Fecha	14 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Se presentó una mujer de 26 años de la comunidad de San Ángel por asesoría jurídica debido a que manifiesta que su hijo fue sustraído por el DIF municipal sin notificarle previamente como lo marca la ley.



Fecha	15 de agosto de 2023.
Lugar	Instituto Quintanarroense de la Mujer.
Descripción	Se llevó la canalización a las instalaciones a una mujer por solicitud de divorcio unilateral.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



3h



PROYECTO: AVGM/QROO/ACDI/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	15 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Los elementos de seguridad pública canalizaron a una mujer, habitante de la comunidad del Cedral debido a que solicitaba asesoría por divorcio.



Fecha	23 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Seguimiento por asesoría psicológica a una mujer que solicitaba el apoyo por duelo.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



zh



Fecha	23 de agosto de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Seguimiento a una mujer que solicitaba orientación psicológica debido a autoestima y divorcio.



Fecha	01 de septiembre de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Asesoría jurídica para elemento policial por desistimiento de denuncia por parte de la víctima por asuntos de violencia familiar.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



31



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	04 de septiembre de 2023.
Lugar	Colonia Capa, Kantunilkin.
Descripción	Asesoría jurídica en actividad de proximidad social.



Fecha	05 de septiembre de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Seguimiento de orientación psicológica a una mujer debido a divorcio y autoestima.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



3h



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	06 de septiembre de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Seguimiento de orientación psicológica a una mujer debido a proceso de duelo.



Fecha	08 de septiembre de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Contención emocional para una mujer de 46 años de la comunidad del Cedral, que buscaba apoyo para el caso de agresión que sufrió de parte de su vecino.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 34 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



37



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	08 de septiembre de 2023.
Lugar	Kantunilkín.
Descripción	Se brindó asesoría jurídica a mujer de 37 años para una orden de protección, acompañamiento a Fiscalía y a su domicilio para retirar sus pertenencias por orden del ministerio público.



Fecha	12 de septiembre de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Asesoría jurídica a menor de edad, por violencia familiar por parte de su cónyuge, la menor tiene 15 años y es de la comunidad de Ignacio Zaragoza.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



3h



PROYECTO: AVGM/QR00/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	21 de septiembre de 2023.
Lugar	DIF Municipal.
Descripción	Se brindó acompañamiento a la procuradora del DIF para recuperar a menores de edad, acompañados por el grupo GEAVIG y elementos de Seguridad Pública.



Fecha	21 de septiembre de 2023.
Lugar	Colonia Capa, Kantunilkin.
Descripción	Se brindó acompañamiento a la procuradora del DIF para recuperar a menores de edad, acompañados por el grupo GEAVIG y elementos de Seguridad Pública.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 36 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



3h

PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	26 de septiembre de 2023.
Lugar	Instituto Quintanarroense de la Mujer – IQM.
Descripción	Se le brindó asesoría jurídica y se acompañó a una mujer de 37 años de la ciudad de Kantunilkin debido a pensión para sus hijos.



Fecha	27 de septiembre de 2023.
Lugar	Instalaciones de Seguridad Pública.
Descripción	Seguimiento de orientación psicológica a una mujer de 46 años de la ciudad de Kantunilkin debido a proceso de duelo.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

3h



PROYECTO: AVGM/QROO/ACDI/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIC)

Fecha	27 de septiembre de 2023.
Lugar	Fiscalía General del Estado sede Kantunilkin.
Descripción	Se acompañó a una mujer de 37 años de la ciudad de Kantunilkin a interponer denuncia a su expareja por agresión.



Fecha	27 de septiembre de 2023.
Lugar	Hospital de Kantunilkin.
Descripción	Se atendió el reporte de una mujer que se encontraba en la calle inconsciente y se le brindó el apoyo para trasladarla al Hospital general de Kantunilkin para que le brinden las atenciones correspondientes.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



3h



Municipio de Felipe Carrillo Puerto

Fecha	03 de agosto de 2023.
Lugar	Fiscalía General del Estado.
Descripción	Por conducto de llamada al 911 se reportó la querrela de una mujer adulta que señaló la sustracción de su hija menor de edad, acudimos a su domicilio en donde se le explicó las opciones jurídicas con las que cuenta, por lo que decidió realizar la denuncia correspondiente.



Fecha	09 de agosto de 2023.
Lugar	Fiscalía General del Estado.
Descripción	Por conducto de reporte emitido al 911 se acudió al domicilio de la mujer adulta quien señaló que su cónyuge sustrajo a su hijo menor, se le realizó la asesoría jurídica correspondiente y requirió acompañamiento a presentar la denuncia, se le realizó la espera y se le regresó a su domicilio.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



3h



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



Fecha	18 de agosto de 2023.
Lugar	Felipe Carrillo Puerto.
Descripción	Una mujer solicitó el acompañamiento hasta el municipio en donde radica (Tulum). GEAVIG realizó las gestiones correspondientes poniéndose en contacto con GEAVIG Tulum, quien recibió a la persona, en el transcurso, la señalada pidió bajar de la unidad porque se encontraba mal de salud, se le hace el acompañamiento y aseguramiento, se encontraba en posible estado alterado.



Fecha	19 de agosto de 2023.
Lugar	Felipe Carrillo Puerto.
Descripción	Llamada recibida al 911 por vecinos de una mujer afirmando que escuchó gritos y amenazas de muerte por parte del esposo, se le proporcionó a la familia asesoría psicológica y la persona fue detenida, se espera la denuncia formal de la víctima.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 40 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTADAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



34



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



Fecha	28 de agosto de 2023.
Lugar	Felipe Carrillo Puerto.
Descripción	Por conducto de llamada al 911 se localizó a una mujer mayor víctima en su domicilio que señaló que su cónyuge sustrajo a su hijo menor sin su autorización, se le realizó la asesoría jurídica y se le llevó a la fiscalía a presentar denuncia, al concluir la diligencia se le regresó a su domicilio.



Fecha	07 de septiembre de 2023.
Lugar	Domicilio ubicado en la calle 68 entre 55 y 57.
Descripción	Por llamada al 911 la usuaria reportó violencia de parte de su hijo, al entablar plática con ella refiere que su hijo padece de sus facultades mentales y que se pone agresivo. Se le refirió la solicitud de ayuda en UNEME.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



3h



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



Fecha	07 de septiembre de 2023.
Lugar	Domicilio en calle 81 entre 80 y 82.
Descripción	Mujer señaló que sufre de violencia familiar (física) por parte de su cónyuge y que requiere de un lugar seguro donde pasar la noche. Se le brindó asesoría jurídica y se le canaliza a CIAM.



Fecha	08 de septiembre de 2023.
Lugar	Domicilio ubicado en la calle 60 entre 49 y 50.
Descripción	Por llamado al 911 se acude al domicilio de la víctima quien señala que su cónyuge llegó alcoholizado y

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 42 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTADAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



zh

PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

agrediendo. Se le brinda asesoría jurídica y se le traslada la vice fiscalía para interponer denuncia.



Fecha	11 de septiembre de 2023.
Lugar	Domicilio ubicado en la calle 34 por 85.
Descripción	La usuaria del 911 realiza llamado, al arribar a su domicilio señaló que su hija estaba sufriendo de violencia física por parte de su cónyuge que llegó alcoholizado pero que se niega a presentar denuncia. Se le proporcionó asesoría jurídica sobre la forma en cómo la puede llevar a la fiscalía y qué requisitos le pedirían de ser así, se le dejó un número personal para acompañamiento de así requerirlo.



Fecha	14 de septiembre de 2023.
Lugar	Se estableció mesa de trabajo en lugar fijo del área.
Descripción	Derivado de la instalación de la mesa de trabajo provisional en el ejercicio de "proximidad social" se recibió a una

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 43 de 107

OPERADO CON RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



3h



	<p>persona, quien refirió que sufre de violencia física y psicológica por parte de expareja, se le asesoró jurídicamente de las acciones que puede tomar y se le canalizó a la vice fiscalía.</p>
--	---



Fecha	14 de septiembre de 2023.
Lugar	Se estableció mesa de trabajo en lugar fijo del área.
Descripción	Derivado de la instalación de la mesa de trabajo provisional en el ejercicio de "proximidad social" se recibió a una mujer, quien refirió que fue abandonada en las inmediaciones del municipio, por lo que solicitó apoyo para la búsqueda de sus familiares. Se realizó la gestión de levantamiento de reporte en búsqueda de personas y se le brindó acompañamiento al CIAM.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



3h



Fecha	14 de septiembre de 2023.
Lugar	Se estableció mesa de trabajo en lugar fijo del área.
Descripción	Derivado de la instalación de la mesa de trabajo provisional en el ejercicio de "proximidad social" se recibió a una mujer, quien refirió que quería asesoría jurídica para saber y tener acompañamiento en ampliación de la denuncia interpuesta contra su expareja. Se le brindó la asesoría y se coordinó fecha de acompañamiento.



Fecha	18 de septiembre de 2023.
Lugar	Se estableció mesa de trabajo en lugar fijo del área.
Descripción	Por llamada del 911 se acude al domicilio de la víctima quien refirió sufrir de violencia física por parte de su pareja, que ahora no se encuentra. Se le brindó asesoría jurídica y hace referencia en denunciar al día siguiente porque por la hora sus hijos ya tienen sueño.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



34

PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	19 de septiembre de 2023.
Lugar	Por llamado al 911 se acudió a brindar asesoría a una mujer.
Descripción	Refirió la víctima sufrir violencia familiar por parte de su pareja y querer interponer denuncia, se realizó acompañamiento a vice fiscalía.



Fecha	20 de septiembre de 2023.
Lugar	CBTIS 72. Mesa itinerante de asesoría jurídica.
Descripción	Se atendió a una estudiante quien refirió sufrir de violencia por parte de sus progenitores y solicitó únicamente asesoría respecto a lo que puede hacer por ello.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 46 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



3h



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	20 de septiembre de 2023.
Lugar	CBTIS 72. Mesa itinerante de asesoría jurídica.
Descripción	Se atendió a una estudiante, quien señaló que requería de ayuda psicológica para su hermana menor, se le brindó asesoría y se le canalizó al DIF.



Fecha	21 de septiembre de 2023.
Lugar	Domicilio ubicado en calle 76ª entre 45 y 47.
Descripción	Por llamada al 911 se arribó al domicilio referido en donde se entrevistó con la víctima, quien refirió que su pareja llegó en estado de ebriedad y comenzó a agredir a sus hijas menores de edad. Se le brindó asesoría jurídica y se le canalizó a la vice fiscalía.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 47 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



34



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	22 de septiembre de 2023.
Lugar	Domicilio ubicado en calle 55 entre 75 y 77.
Descripción	Usuaria solicitó por conducto del 911 auxilio, se presentó en su domicilio, se refirió que cuenta con hijo menor de edad con TDAH que la agrede de forma reiterada verbalmente. Se le brindó asesoría al respecto, se señaló que no es su voluntad denunciar y que solo requiere tratamiento para su menor. Se canalizó al DIF.



Fecha	25 de septiembre de 2023.
Lugar	Domicilio en calle 50 entre 60 y 62.
Descripción	La víctima refirió sufrir violencia familiar por parte de su pareja y solicitó asesoría jurídica para obtener medidas de protección para ella y su hijo menor. Se canalizó a la vice fiscalía.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 48 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTADAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

Construyamos
un México para todos, A.C.

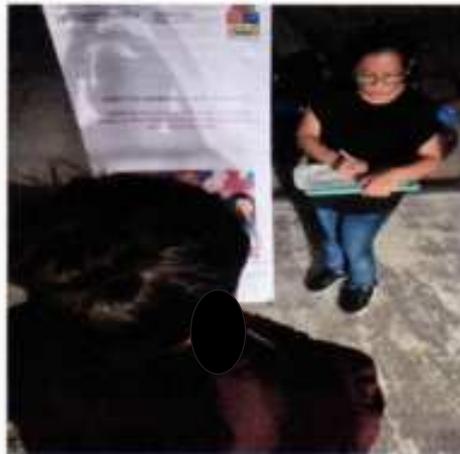
34



PROYECTO:AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	26 de septiembre de 2023.
Lugar	Domicilio en calle 26ª entre 42 y 44.
Descripción	Por llamada al 911 se atendió reporte de violencia familiar, se arribó al domicilio de la víctima quien refirió que su cónyuge llegó alcoholizado pero que ya se retiró de su domicilio, se le brindó asesoría jurídica, pero decidió no presentar denuncia.



Fecha	27 de septiembre de 2023.
Lugar	Domicilio ubicado en calle 82 entre 50 y 52.
Descripción	Reporte al 911 por violencia familiar, al arribar la víctima refirió que se encontraba en espera de que su pareja salga de su domicilio, ya que fue agredida de forma verbal, pero teme que se vuelva violencia física.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



37

Municipio de José María Morelos

Fecha	23 de julio de 2023.
Lugar	José María Morelos.
Descripción	Se acudió al domicilio ubicado en la colonia por violencia familiar, la víctima no quiso poner la denuncia.



Fecha	25 de julio de 2023.
Lugar	José María Morelos.
Descripción	<p>Mujer asistió al GEAVIG para orientación psicológica (a cargo de la Psic. Saraí López Castillo) quien recomendó llevar un proceso psicoterapéutico para recuperar su autoestima e independencia, así mismo menciona la mujer que el tema de infidelidad se ha dado en ambos cónyuges y los celos no le permiten tomar las mejores decisiones para una convivencia sana. Se le brindó orientación y canalización al IQM para llevar su proceso psicoterapéutico, y también a la dirección municipal de equidad y género y asuntos de la mujer para tomar alguno de los cursos o talleres sobre trabajos manuales, y emprendedoras.</p> <p>Se le brindó información legal por parte de la Lic. Iliana Balam Hernández acerca de los derechos y obligaciones tanto de ella como de su esposo, en cuanto al tema de</p>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

3h



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

manutención y cuidado de sus dos hijas menores. Se le otorgó asesoría sobre las instituciones que llevan el proceso de divorcio y manutención gratuita para las mujeres víctimas de violencia.



Fecha	28 de julio de 2023.
Lugar	José María Morelos.
Descripción	Una mujer asistió al módulo del GEAVIG para su canalización y seguimiento, en una de las unidades de seguridad pública al IQM y a la dirección municipal de equidad y género y asuntos de la mujer.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



347



Fecha	02 de agosto de 2023.
Lugar	José María Morelos.
Descripción	Se le brindó atención psicológica y legal a cargo de las profesionistas del GEAVIG, a una mujer y a sus dos menores hijos de 4 y 7 años. Quienes fueron agredidos físicamente por parte del cónyuge, quien no se encontraba bajo los efectos de ninguna sustancia. Mencionó que desde el principio de la relación han vivido violencia, principalmente psicológica, económica y patrimonial. La usuaria se encontraba desorientada, nerviosa y con mucho miedo de regresar a su domicilio en la Localidad de Naranja, mencionó que no contaba con ninguna red de apoyo cercana, hasta la ciudad de Playa del Carmen donde vive su hermana, por lo que se le brindó el apoyo y atención necesaria para trasladarla a un lugar seguro y denunciar los hechos ante la fiscalía.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



zh'



PROYECTO: AVDM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS CRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	10 de agosto de 2023.
Lugar	José María Morelos.
Descripción	Se atendió la llamada pidiendo auxilio en las instalaciones del restaurante por violencia física y verbal a una mujer por parte de su exmarido el cual fue trasladado a seguridad pública. Se le asesoró a la víctima los tipos de atenciones que brinda el grupo GEAVIG.



Fecha	13 de agosto de 2023.
Lugar	José María Morelos.
Descripción	Se brindó a una mujer asesoría legal para trámites de adopción de sobrino quien fue abandonado por sus padres desde el 2022, el caso se canalizó a las instancias del DIF correspondientes, se les brindó atención psicológica a los futuros padres.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



31



Fecha	17 de agosto de 2023.
Lugar	Módulo GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Una mujer acudió al módulo GEAVIG para orientación legal y psicológica, debido que en su trabajo un compañero le ha faltado al respeto e insinuándole cosas obscenas, por tal motivo ella busco ayuda ya que tiene temor que al momento de proceder legalmente sus compañeros la señalen. Se canalizó a la dependencia correspondiente y se le agendó cita de seguimiento. Se trabajará con sus emociones para evitar que el suceso que vive la dañe o la perjudique en su entorno laboral.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



zh



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	06 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Una mujer acudió al módulo para manifestar que su esposo ha sido irresponsable económicamente en el hogar, y que por más que ella le ha pedido de buena manera él siempre que cobra su semana primero se va a embriagar y lo que sobra se lo da a ella para gastos del hogar, además la insulta y la ceba sin motivos, ella menciona estar cansada de la vida que lleva con él, por lo que desea divorciarse, ella ya le ha pedido en reiteradas ocasiones a él que se vaya de la casa y ella se hará cargo de los gastos, pero él no quiere salirse de la vivienda, se le brindó orientación legal y psicológica al respecto y se canalizo al IQM para sus trámites correspondientes al divorcio.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 55 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTADAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



31



Fecha	06 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Se brindó atención psicológica a una mujer que acudió al módulo para manifestar que su esposo ha sido irresponsable económicamente en el hogar, y que por más que ella le ha pedido de buena manera él siempre que cobra su semana primero se va a embriagar y lo que sobra se lo da a ella para gastos del hogar, además la insulta y la ceba sin motivos, ella menciona estar cansada de la vida que lleva con él, por lo que desea divorciarse, ella ya le ha pedido en reiteradas ocasiones a él que se vaya de la casa y ella se hará cargo de los gastos, pero él no quiere salirse de la vivienda, se le brindó orientación legal y psicológica al respecto y se canalizo al IQM para sus trámites correspondientes al divorcio.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 56 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



Construyamos
un México para todos, A.C.

31



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	07 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Una mujer acudió a su seguimiento legal y psicológico, se le escuchó y alentó para que continúe con sus trámites legales, se le reiteró el apoyo para acompañarla en el proceso, ya que ella nunca había acudido a orientación psicológica, pero si a un grupo de ayuda AA. Se le agendó otra sesión de seguimiento psicológico, pues mencionó que siente culpa de haber denunciado a su expareja.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 57 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



31

Fecha	07 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Una mujer y su pareja acudieron a su seguimiento, en esta sesión se exploró sobre los roles que ejercen en su hogar y cómo se sienten con ello, además se habló sobre los límites para una convivencia saludable, se le brindó orientación legal en el caso de que los familiares quisieran agredir y se les indicó que pueden acudir a la fiscalía por cualquier tipo de agresión o bien contactar al número de emergencia de Seguridad Pública.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

3h



Fecha	07 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Se brindó atención psicológica a una mujer que acudió a su seguimiento legal y psicológico, se le escuchó y alentó para que continúe con sus trámites legales, se le reiteró el apoyo para acompañarla en el proceso, ya que ella nunca había acudido a orientación psicológica, pero si a un grupo de ayuda AA. Se le agendó otra sesión de seguimiento psicológico, pues menciona que siente culpa de haber denunciado a su expareja.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 59 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTADAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



zh



Fecha	12 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Una mujer acudió al módulo para orientación legal pues su expareja con quien se separó hace 2 años, cada que se encuentra en estado de ebriedad va a su domicilio a agredir verbalmente, ella ya cuenta con medidas de protección, pero no sabía que las medidas tienen una vigencia de 3 meses, se le brindó la orientación legal y psicológica.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



31



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	18 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Se dio atención jurídica a una mujer quien acudió al GEAVIG para orientación legal y psicológica debido a que desde niña ha vivido acoso sexual por parte de dos de sus hermanos, ella solicito ser canalizada a la fiscalía para poner una denuncia por los hechos. Se le dio el acompañamiento legal y psicológico y se le agendo para seguimiento.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 61 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



31



Fecha	18 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Una mujer acudió al GEAVIG para orientación legal y psicológica debido a que desde niña ha vivido acoso sexual por parte de dos de sus hermanos, ella solicitó ser canalizada a la fiscalía para poner una denuncia por los hechos. Se le dio el acompañamiento legal y psicológico y se le agendó para seguimiento.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



zh



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	19 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores)
Descripción	Una mujer acudió para orientación legal y psicológica, ya que en su casa se vive un ambiente de violencia verbal, su padre toma mucho y le grita a su mamá y ella ya quiere que acabe todo esto. Se le indicó que su mamá puede acudir al módulo para brindarle orientación. Al igual se le mencionó que puede realizar una denuncia, pero no quiso, ya que no quiere perjudicar a su padre, ella solo quiere que cambie su forma de ser.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 63 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



zh



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	19 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Una mujer acudió al GEAVIG para orientación legal y psicológica, ya que en su casa se vive un ambiente de violencia verbal, su padre toma mucho y le grita a su mamá y ella ya quiere que acabe todo esto. Se le indicó que su mamá puede acudir al módulo para brindarle orientación. Al igual se le mencionó que puede realizar una demanda, pero no quiso, ya que no quiere perjudicar a su padre, ella solo quiere que cambie su forma de ser.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 64 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



zh

PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	19 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Una mujer originaria de Yucatán acudió al módulo GEAVIG para orientación legal y psicológica, ya que refiere que su hermana siempre la anda menospreciando y diciéndole que no sirve para nada. Refiere que todos los comentarios que le hacen ya le están afectando emocionalmente y quiere ayuda para evitar que le hagan daño los comentarios mal intencionados. Se le agendó cita de seguimiento para trabajar con su autoestima, en el área legal no se procedió.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 65 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



31

PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031
FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Fecha	22 de septiembre de 2023.
Lugar	GEAVIG (C. Gonzalo Guerrero entre Lázaro Cárdenas y Sacalaca, colonia Miraflores).
Descripción	Una mujer acudió al GEAVIG para su seguimiento legal y psicológico, mencionó no tener muy claros los recuerdos de cuando inició el acoso y los tocamientos por parte de sus hermanos, y eso la ha tenido preocupada desde que inició su proceso legal ante la fiscalía. Se le brindó la orientación legal solicitada y se le dio atención psicológica para empezar a trabajar en las heridas emocionales que dichos sucesos le han dejado.



Anexo 3.- Copia de las listas de registro.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 66 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

Construyamos
un México para todos, A.C.

31



2.6. REVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE ATENCIONES PROPORCIONADAS A LAS MUJERES PROFESIONISTAS

Fecha. - 25 de julio del 2023.

Descripción. - Las presentes actividades se realizan por lo menos tres veces al mes se brinda asesoría en relación con casos atendidos y se dan sugerencias para facilitar la resolución de cualquier problemática. Los días 25 de cada mes se contempla para ser revisados cada uno de sus informes

Además, se agendan las capacitaciones diversas que se requieran para las mujeres profesionistas y funcionarios del grupo GEAVIG en el mes de septiembre se tiene programada una capacitación para las mesas de trabajo de manera virtual.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 67 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

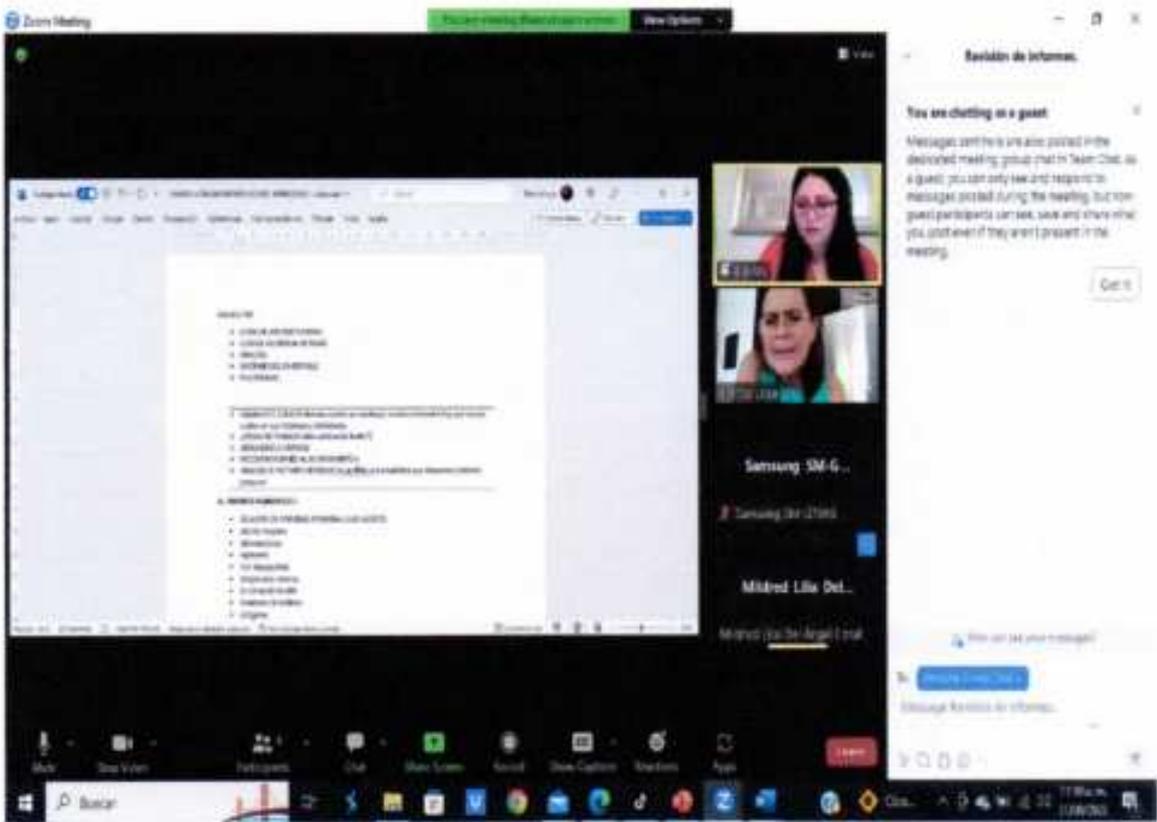
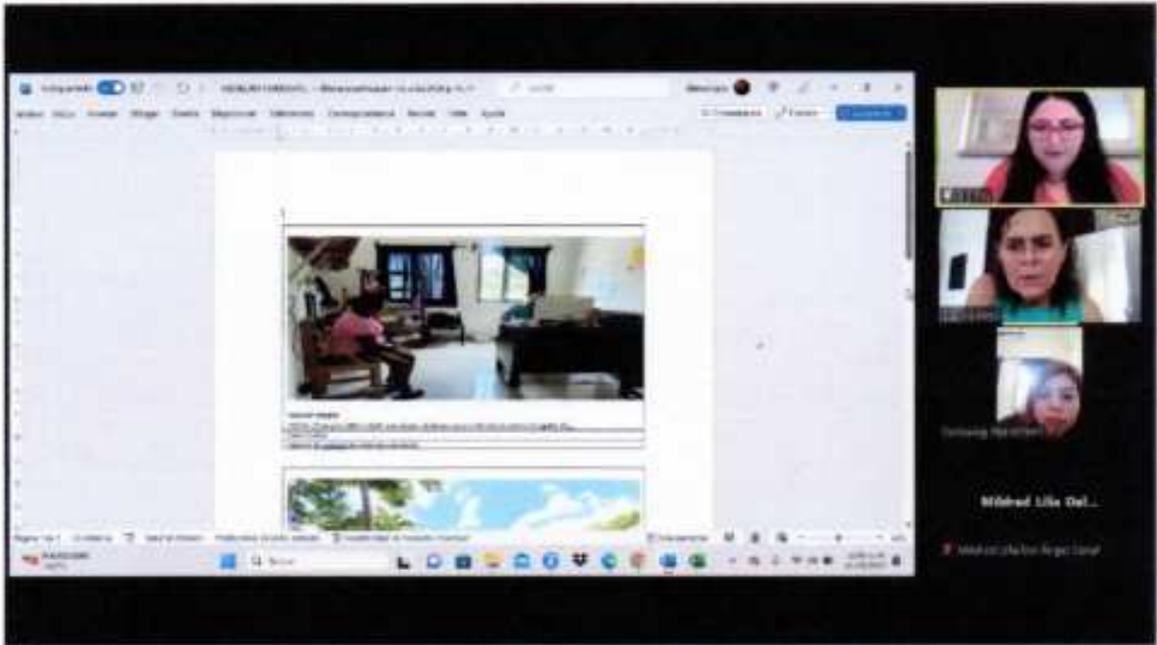


SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



3h

PROYECTO: AVGM/QRDO/AC01/SESESP/031
FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 68 de 107
OPERADO CON RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

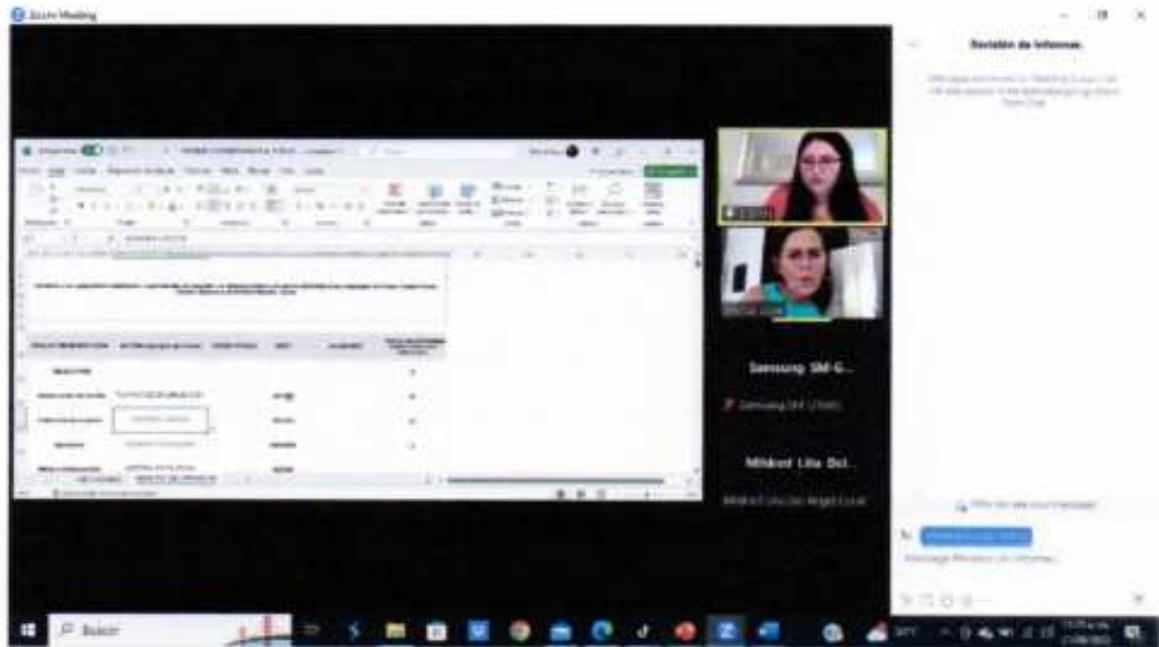


3h



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



II.- FLUJOGRAFIA.

El flujograma de acción del grupo GEAVIG existente, debe entenderse que se encuentra conformado por elementos de policía de seguridad pública municipal.

III. MESA DE TRABAJO.

Se emiten invitaciones por conducto del titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, a las siguientes dependencias (que tienen como



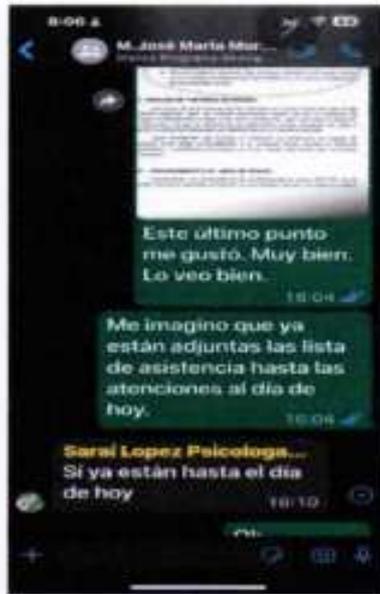
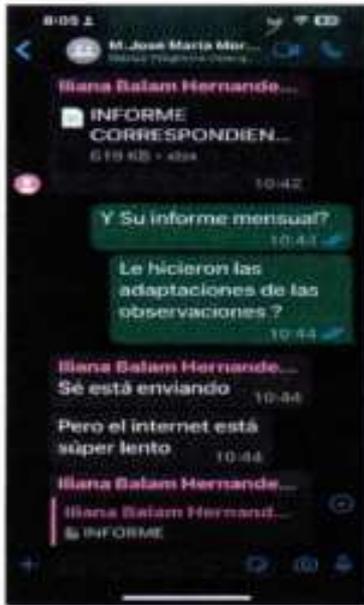
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



gh



Se brinda asesoría por chat de WhatsApp por municipio y se le da seguimiento de manera inmediata



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



31



ETAPA 3.- CREACIÓN DE FLUJOGRAMA DE ACTUACIÓN

3.1. MESAS DE TRABAJO

El objetivo de dicha actividad es fortalecer la vinculación interinstitucional a través de la elaboración de un flujograma de actuación basados en las características institucionales y protocolos establecidos para la actuación y de atención a víctimas.

Municipio de José María Morelos

Primera mesa de trabajo

Fecha. - 20 de julio de 2023.

Descripción. - Se llevó a cabo la primera mesa de trabajo en las instalaciones del teatro de la ciudad a la cual asistieron en representación del presidente municipal la Dra. Minerva Sánchez, donde ella reiteró el apoyo para seguir solicitando un medio de transporte para el GEAVIG.

La Lic. Teresa Chablé Che representante de derechos humanos en JMM, ofreció todo su apoyo en caso de requerir impartir talleres o capacitación en materia de derechos humanos.

El capitán Vicente Humberto Pech Zapata director de seguridad pública manifestó su apoyo para el trabajo en conjunto y menciono un punto clave que pudiera ser un factor originario de violencia, la educación en casa, educar con respeto, valores y amor a sus semejantes, también menciono lo común y cotidiano que se está volviendo el consumo de alcohol y personas jóvenes menores de edad.

En general todas las personas participantes se mostraron en la mejor disposición para realizar acciones y trabajar en equipo respecto al tema, se sintieron animadas de que se vuelvan a retomar este tipo de reuniones que por cuestiones de pandemia se había dejado de realizar, y a la fecha no se habían puesto de acuerdo para retomarlas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 71 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



gh

PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031
FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

Memoria fotográfica



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 72 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



gm



Segunda mesa de trabajo

Fecha. - 16 de agosto de 2023.

Descripción. - Se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo en la fecha y hora programada, en las instalaciones de Seguridad Pública a la cual asistió en representación del presidente municipal la Dra. Minerva Sánchez, quien manifestó el apoyo al grupo GEAVIG, al igual externo todo su apoyo para obtener un lugar de refugio para las personas víctimas de violencia que llegan a la unidad y no cuentan con recursos para transportarse a su domicilio o no tienen alguna red de apoyo. Se contó con la presencia de la Síndico Municipal Sugey Serralta quien hizo entrega de chalecos de brigada al grupo GEAVIG, cumpliendo con la petición realizada en la primera mesa de trabajo, así mismo manifestó todo su apoyo al módulo para trabajar en conjunto y brindar el apoyo a las y los usuarios que lo requieran.

La Mtra. Yadira Salazar Fiscal del Ministerio Público se sumó al trabajo en equipo, externando que está labor es esencial para erradicar la violencia en mujeres, niñas y niños. Así mismo nos acompañó la delegada de la IQM Ing. Karen Secundino Vivas externando que es necesario realizar ficha informativa extensa de la víctima en donde se puedan recabar los datos que cada dependencia necesita para evitar revictimizar a la usuaria, así mismo refrendó el compromiso de estar trabajando de la mano con el grupo GEAVIG y dando cumplimiento al acuerdo tomado en la primera mesa de trabajo. Se tomó el acuerdo de una reunión para cotejar los datos que cada dependencia requiere de las usuarias.

Al igual se pactaron fechas para realizar una caravana en relación con los 16 días de activismo para erradicar la violencia, que tiene como propósito trabajar con las comunidades más vulnerables del municipio como son las: localidad Santa Gertrudís, Presumida, Dziuche y la colonia Vicente Guerrero de la cabecera Municipal. Se dio cumplimiento al inicio de capacitaciones de diferentes temas y dependencia el cual nos ayude como Servidores Públicos a mejorar día a día para brindar excelentes atenciones a los usuarios, se revisó los acuerdos que aún no se efectúan y se pusieron como prioridad para darles cumplimiento. Una vez revisado estos puntos se procedió a firmar la minuta con los nuevos acuerdos tomados y reafirmando el compromiso de cumplimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 73 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



zh



Memoria fotográfica



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



3/1

Tercera mesa de trabajo

Fecha. - 19 de septiembre de 2023

Descripción. - Se llevó a cabo la tercera mesa de trabajo, cabe mencionar que algunos de los integrantes se encontraban fuera del municipio en diligencias de sus respectivas direcciones, es por ello por lo que acudió poca audiencia. Sin embargo, se trataron puntos importantes que hasta el momento no se habían podido exponer a las direcciones correspondientes, ya que representantes del DIF no habían acudido a las mesas anteriores.

En esta ocasión por primera vez en representación del DIF acudió la C. Lidia Shaddai Ek Uribe, a quien se le proporcionó una explicación clara y breve sobre el desarrollo de las mesas de trabajo que se han llevado a cabo, en donde expresó que por cuestiones de tiempo el personal del DIF no había podido acudir, pero en esta ocasión la comisionaron para asistir y colaborar con el personal GEAVIG, en representación de la síndico municipal acudió la C. Elena Piña Torres manifestando que la sindicó se encontraba fuera del Municipio en diligencias de su encomienda, acudió por primera vez la Mtra. Martha Verónica Kú Martínez representante del colectivo "Foráneas seguras" manifestando que por cuestiones laborales se le había complicado asistir, pero reitero que tiene toda la disponibilidad para trabajar con el grupo GEAVIG, expresó que ella ha estado luchando por una vida digna hacia las mujeres libres de violencia, en representación de la dirección de equidad y género la Lic. Nancy Pat Chan, en representación del GEAVIG la policía tercero María Danilú Ac Tuyub.

Memoria fotográfica



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 75 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



Municipio de Lázaro Cárdenas

Primera mesa de trabajo

Fecha. - 18 de julio de 2023.

Descripción. - Se llevó a cabo la instalación de una mesa de trabajo con el objetivo de presentar las funciones y obligaciones de cada institución. La instalación de la mesa de trabajo se realizó en la sala de junta del sindicato de taxistas en horario de 10:00 am a 13:00 pm. Como parte de la agenda programada, en primera instancia se presentó el programa de Fortalecimiento de grupos GEAVIG en el municipio, así como la presentación de las instituciones participantes.

Se presentó la introducción del objetivo de la mesa trabajo y posterior las indicaciones de la actividad a realizar, se les proporcionó papel bond y marcadores para la elaboración de su material, en el cual, anotarían los puntos de sus funciones y obligaciones de cada institución que representan, para enseguida exponer frente a los demás participantes.

Cada institución expuso sus funciones y obligaciones, así como sus limitantes. Compartieron experiencias en el desarrollo de sus funciones y comentarios positivos y negativos sobre estos. Las instituciones participantes manifestaron que tenían algunas dudas sobre las funciones de cada institución ya que, por ejemplo, en algunas ocasiones han querido canalizar casos de violencia a menores, pero en el DIF municipal ha hecho caso omiso a reportes de instituciones, o como en el caso de la coordinación del adulto mayor que no cuenta con servicio jurídico y psicológica y tenía la duda en donde buscar el servicio.

Es importante mencionar que, durante esta administración del gobierno municipal, ha habido continúa rotación de personal de encargados de instituciones, tal es el caso de las instituciones destinadas a las mujeres o personas en estado de vulnerabilidad como menores de edad y personas de la tercera edad. Como en los casos del Instituto municipal de las mujeres con su cambio de coordinador y en el DIF con su procuraduría, afectando el seguimiento de casos reportados.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 76 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTADAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA





Cabe mencionar que la procuradora del DIF municipal no se quedó en la actividad y quedó en enviar un reporte sobre sus funciones y obligaciones. Las instituciones presentes expusieron algunas inconformidades con el funcionamiento del DIF municipal, ya que, como se ha mencionado anteriormente, se ha hecho caso omiso a algunos reportes sobre casos de violencia a menores y a adultos mayores.

Sobre los acuerdos que se tomaron, está el brindar un servicio más humano y de calidad para las víctimas de violencia. Ser servidores públicos más empáticos con las víctimas de violencia, concientizar el servicio que le corresponde para las víctimas, hacer conciencia sobre la violencia a las mujeres en los talleres que se presenta por las diferentes instancias participantes, realizar talleres y acercamientos con los varones para hacer conciencia sobre la violencia.

Se tuvo buena asistencia y participación de la mayoría de las instituciones invitadas y se llegó al acuerdo de trabajar en una eficiente coordinación en beneficio a las víctimas de violencia y así evitar la revictimización.

Memoria fotográfica



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



3h



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031
FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 78 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



zh



Segunda mesa de trabajo

Fecha. - 16 de agosto de 2023.

Descripción. - Se llevó a cabo la mesa de trabajo con el objetivo de retomar el tema sobre las funciones y obligaciones de cada institución invitada, de los cuales en esta ocasión asistieron los siguientes:

Lic. Nubia Berenice Martin Jiménez / Instancia De La Mujer.

C. Rosalía Angulo Canul / Sistema de Atención a la Familia Adulto Mayor.

Lic. Diana Dinora Tecaleo Chan / Jurídico del Instituto Quintanarroense de las Mujeres.

Lic. Diana Laura Tah Cauich / Promotora de empoderamiento económico CDM.

Lic. María Rebeca Pech Cante / Facilitadora del Centro de Desarrollo de las Mujeres.

Lic. María de los Ángeles Canul Baas / Promotora del Centro de Desarrollo de las Mujeres.

Lic. Irving Alexis Kumul / Asesor del Centro de Desarrollo de las Mujeres

Lic. Ana María Dzul / Jurídico del INPI.

La reunión de la mesa de trabajo se realizó en la sala de junta del sindicato de taxistas. Como parte de la agenda programada, se les dio la bienvenida a los miembros de la mesa de trabajo que asistieron.

Se retomaron puntos importados de la reunión pasada, como la coordinación necesaria que se debe tener entre instituciones, ya que al parecer no quedaron del todo claro y se suscitaron casos psiquiátricos durante el mes de agosto donde no se canalizaban a la instancia correspondiente a las personas que buscaban ayuda. De igual manera se aprovechó la ocasión para presentar al jurídico del INPI y detallar sus funciones para que tanto ella como las demás instituciones participantes conozcan las funciones de cada institución y cuando sea necesario coordinarse cuando un caso lo amerite.

En esta ocasión no se presentaron nuevamente la psicóloga del hospital General y la Procuradora del DIF a pesar de que se les fue a invitar a la reunión de mesa de trabajo. Este hecho fue uno de los puntos tomados en cuenta en esta reunión porque existen algunas inquietudes respecto a las funciones y obligaciones, así

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 79 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

**"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



Construyamos
un México para todos, A.C.

21



como sus limitantes de dichas instituciones., ya que es frecuente que algunos casos se hagan caso omiso o no haya una coordinación fluida con ellos, dificultando el correcto proceso de canalizaciones.

Entre los comentarios de los participantes, la mayoría sugirió que se invitará a la siguiente mesa de trabajo al director del Hospital General y a la presidenta del DIF municipal, ya que los responsables del área al que extendemos la invitación (área de psicología del hospital y a la procuradora del DIF municipal) no se han presentado, esto con el objetivo de buscar la mejor coordinación posible para los casos que nos competen como instituciones logrando la ágil canalización de las personas que buscan ayuda. También se sugirió invitar al Oficial Mayor en H. Ayuntamiento por el tema de las facilidades que pueden promover de las gestiones como son trasladados, medicamentos, etc. y apoyos en el trabajo de los profesionistas de las instituciones y a las personas que buscan ayuda.

Otro tema que surgió por parte de los participantes es la importancia de la empatía que deben de tener los jefes de las instancias municipales a las que pertenecen para mejorar el trato con las personas que buscan ayuda, se sugirió que se les imparta temas sobre empatía y sensibilización.

Los acuerdos a los que se llegaron son los siguientes: trabajar en coordinación con las instituciones, retomar el tema de las obligaciones y competencias de las instituciones participantes, presentación e integración del jurídico del INPI, Lcda. Ana María Dzul, extender la invitación a la siguiente mesa de trabajo al director del Hospital General, a la presidenta del DIF, y al Oficial Mayor del H. Ayuntamiento., que se imparten temas de sensibilización y empatía a los jefes de las instancias municipales a los que pertenecen.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



31



Evidencia fotográfica



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



zh



Tercera mesa de trabajo

Fecha. - 19 de septiembre de 2023.

Descripción. - Siendo las 10:00 horas del día se llevó a cabo la tercera mesa de trabajo con el objetivo de colaborar entre instituciones, así como los casos que se presentaron en el mes de septiembre y que involucra a más de una institución. Se extendieron las invitaciones a cada uno de los participantes anteriores por medio de oficios los cuales fueron entregados en cada una de las oficinas de las instituciones. También se gestionaron los requerimientos para llevarlo a cabo como son sillas, mesas, lugar y aperitivos. En esta ocasión asistieron los siguientes participantes:

- 1.- Lcda. Nubia Berenice Martin Jiménez / Directora de la Instancia de la Mujer;
- 2.- C. Rosalía Angulo Canul / Sistema Atención a la Familia Adulto Mayor;
- 3.- Lcda. María Rebeca Pech Cante / Facilitadora del Centro de Desarrollo de las Mujeres;
- 4.- Lic. Irving Alexis Kumul / Asesor del Centro de Desarrollo de las Mujeres;
- 5.- Lic. Marco Iván Tuz Uicab / Auxiliar de Trabajo social del DIF;
- 6.- Lcda. Marianela Sulub / Elemento del GEAVIG;
- 7.- Manuel Mex Yama / Elemento del GEAVIG.

De los acuerdos que se cumplieron de la reunión anterior, es el tema del trabajo en coordinación con las instancias participantes de la mesa para trabajar en coordinación en beneficio de la población que corresponde. Así como extender más invitaciones para el director del DIF Municipal, para el secretario del H. Ayuntamiento, para el director general del Hospital y para el Oficial Mayor del H. Ayuntamiento, esto como parte de los acuerdos tomados en la reunión anterior, pero solamente llegó un representante del director del DIF, el auxiliar de Trabajo Social Lic. Marco Iván Tuz Uicab.

Nuevamente la psicóloga del Hospital General y la Procuradora del DIF no se presentaron a la reunión a pesar de que se les fue a invitar. Hubo poca presencia de participantes, en esta ocasión también por parte del Instituto Quintanarroense de la mujer IQM y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 82 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



31



Entre los comentarios que surgieron durante esta reunión, fue el de la C. Rosalía Angulo, coordinadora de Adulto Mayor, menciona que ha tenido trabas para poder realizar su trabajo, por ejemplo en su trabajo en las comunidades, menciona que no todos los delegados y alcaldes se prestan a participar u organizar a su gente de la comunidad para alguna actividad, por ejemplo en la comunidad de San Francisco en la entrega de apoyos de cobertores para adultos mayores, los datos que el delegado les había dado no coincidían, o veían en la calle abuelitos que no recibían apoyos, se llegó a la conclusión de que el delegado daba datos que consideraba a su criterio, casos similares se presentan en la comunidad de Chiquilá.

El elemento del GEAVIG, comentaba sobre la apertura que tiene el GEAVIG en la comunidad de San Francisco y se ofreció a acompañar a las instancias que lo requieran para trabajar en alguna actividad con esa comunidad ya que son muy cerrados, pero con el GEAVIG es lo contrario.

La Lcda. Berenice, coordinadora de la Instancia Municipal de la mujer IMM comentaba algo similar a la C. Rosalía de la coordinación de Adulto Mayor en cuanto a la apertura de las comunidades para brindarles talleres el que la gente de la comunidad no participa o no los organizan por los delegados. También hizo mención a la falta de atención e interés de las propias instituciones municipales para las actividades relacionadas con las mujeres.

Otro de los puntos tomados fue el caso de un adulto mayor acusado de brujería y magia negra, fue linchado por los pobladores de la comunidad San Francisco ya que una mujer de esa comunidad lo señaló directamente como su agresor. Se atendió el reporte y fue resguardado en la Casa del Adulto Mayor, se le acompañó por los elementos del grupo GEAVIG y la coordinación de Adulto Mayor para interponer su denuncia a Derechos Humanos. Se hizo mención debido al trabajo en coordinación de ambas instancias y para contextualizar la comunidad de San Francisco que se rige por usos y costumbres, existen comunidades aun con sus creencias arraigadas que hace un poco difícil trabajar con ellos temas de violencia contra las mujeres, prevención, etc., pero como menciona la Lcda. Marianela del GEAVIG, si en el caso que alguna instancia necesita el acompañamiento para tener apertura en las comunidades, ellos se ofrecen y así seguir trabajando en coordinación.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



zh



Cumpliendo así los acuerdos de reuniones anteriores el trabajo en coordinación.

El Lic. Irvin del Centro para el Desarrollo de las Mujeres CDM, externa sobre la falta de apoyo para transportarse en las comunidades para sus actividades de talleres, pláticas, etc. por parte del H. ayuntamiento, por eso se había invitado al secretario general y al Oficial Mayor para externalizar las necesidades y poder solicitarle el apoyo.

Con el Lic. Marco Iván Tuz Uicab Auxiliar de Trabajo Social del DIF Municipal, en representación del Director del DIF el Lic. Alfredo Flores, se le hizo el comentario de que es importante que al menos una vez asista a la reunión de mesa de trabajo ya que se han presentados muchas situaciones y casos donde es necesario la intervención del DIF, ya que es una limitante para el correcto trabajo que nos compete a cada institución. Es importante mencionar que el director del DIF Alfredo Flores tiene este nuevo nombramiento a cargo, ya que hace poco el director anterior fue removido del cargo.

Se tuvo la visita de la Lcda. Blanca Loya, directora general de Construyamos un México para todos AC. Y se presentó con los integrantes de la mesa de trabajo, compartió un poco sobre lo que hace en su trabajo, así como se sensibilizo sobre el trabajar para la sociedad y como funcionarios públicos no dejar de deshumanizarse con el tiempo, exhortando a seguir trabajando en beneficio de la sociedad, sobre la importancia de nutrir y hacer equipo con las instituciones.

Los acuerdos a los que se llegaron en esta tercera reunión de mesa de trabajo son los siguientes:

- Hacer equipo con el grupo GEAVIG y las instituciones que lo requieran para poder realizar alguna actividad en la comunidad de San Francisco, ya que en esa comunidad son muy cerrados, pero con el GEAVIG si dan apertura para trabajar.
- Continuar trabajando en coordinación con las instancias participantes de la mesa de trabajo.
- Invitar a una reunión al presidente municipal por parte de la Lcda. Blanca Loya, directora general de Construyamos un México para todos AC.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



zh



- Invitar a una reunión al director del DIF Municipal con las profesionistas de Fortaleciendo de GEAVIG y la Lcda. Blanca Loya.

Durante la actividad se les ofreció a los invitados refrigerios (agua, refrescos, panecillos) para hacer más amena la reunión. Se finalizó esta tercera reunión con la reflexión y compromiso de seguir trabajando en coordinación, siendo las 13:00 pm. Se le despidió a cada uno y se agradeció su participación en esta actividad, así como en las capacitaciones en línea que se les ha venido ofreciendo.

Memoria fotográfica



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



Handwritten signature



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

Primera mesa de trabajo

Fecha. - 19 de julio de 2023.

Descripción. - Se emiten invitaciones por conducto del titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, a las siguientes dependencias (que tienen como finalidad la recepción de las víctimas reportadas en el área de atención que les corresponda según sus facultades y disposición):

- Jefe de Jurisdicción Sanitaria #3, por conducto de la encargada del programa de salud mental y adicciones.
- Director del Centro Integral de Atención a las Mujeres.
- Directora del DIF Municipal.
- Delegada del IQM.
- Coordinador del PYMAR.

La mesa de trabajo fue realizada en las instalaciones de GEAVIG Municipal de Felipe Carrillo Puerto, ubicado en avenida Santiago Pacheco Cruz, esquina calle 58, Colonia Javier Rojo Gómez; se presentan para la recepción de los invitados el Ingeniero Cesar Vega (encargado de GEAVIG Municipal) y quien suscribe, la profesionista Dra. Mildred Lilia Del Ángel Coral, se cuenta con la asistencia de un total de 12 personas, tras la espera de 10 minutos, siendo las 10 horas con 10 minutos se da inicio con la programación de lo agendado, siendo esto lo siguiente:

1.- Registro de asistentes.
2.- Bienvenida.
3.- Presentación del ing. cesar vega como encargado de GEAVIG FCP.
4.- Presentación de profesionista asignada al fortalecimiento de GEAVIG en FCP.
5.- Exposición, por parte de la profesionista, de los objetivos del programa.
6.- Propuesta de creación de grupo de WhatsApp para coordinación y seguimiento de quienes intervienen en la atención a víctimas de violencia familiar y género.
7.- Propuesta de establecimiento temporal, por calendario, de mesa de

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



3h



asesoría jurídica por parte de la profesional en las instalaciones de las dependencias que forman parte en la intervención a la atención de víctimas de violencia familiar y género.
8.- Propuesta de presentación para la siguiente reunión o mesa de trabajo, de flujograma de actuación por parte de las dependencias que intervienen en la atención de víctimas de violencia familiar y género.
9.- Propuesta de cambio de ubicación para la siguiente mesa de trabajo.
10.- Espacio de preguntas y respuestas.
11.- Cierre de mesa, foto grupal.

Se observó atención durante todo el tiempo otorgado a la mesa de trabajo por parte de los 12 integrantes, con intervenciones esporádicas en los puntos de propuestas, contando con una apertura sin debate en la continuación con las siguientes 5 mesas de trabajo que se instalarán, contando con que en el avance de las mesas se anexen nuevas autoridades o dependencias que a consideración de quienes intervienen, deben formar parte de ellas; entre las propuestas para ser invitados a la segunda mesa de trabajo se planteó la presencia de la mesa especializada en género de la Fiscalía del Estado en su Delegación Felipe Carrillo Puerto, así como un representante de asunto de género de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los acuerdos emitidos fueron los siguientes:

- De conformidad con el punto 6 de la agenda, en relación con la propuesta de creación de grupo de WhatsApp para coordinación y seguimiento de quienes intervienen en la atención a víctimas de violencia familiar y género, se acuerda: realizar el grupo sugerido con aquellos números telefónicos de los coordinadores directos de atención, por lo que previamente serán validados los referidos coordinadores.
- En el punto 7 de la agenda, con relación a la propuesta de establecimiento temporal, por calendario, de mesa de asesoría jurídica por parte de la profesional en las instalaciones de las dependencias que forman parte en la intervención a la atención de víctimas de violencia familiar y género, se acuerda: que una vez creado el grupo de WhatsApp se enviarán las fechas disponibles para la incorporación de la mesa temporal por dependencia.
- El punto 8 de la agenda, con relación a la propuesta de presentación para la siguiente reunión o mesa de trabajo, de flujograma de actuación por parte de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



zh



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

las dependencias que intervienen en la atención de víctimas de violencia familiar y género, se acuerda: que las dependencias invitadas, quienes asistieron en la presente mesa de trabajo, presentarán sus propios flujogramas en la mesa de trabajo próxima.

- de conformidad con el punto 9 de la agenda, en relación con la propuesta de cambio de ubicación para la siguiente mesa de trabajo, se acuerda: señalar en el grupo de WhatsApp referida la fecha asignada para el mes de agosto y poder estar en facultad de validar la disponibilidad de la sala de reuniones del centro integral de atención a las mujeres (CIAM).

Memoria fotográfica



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

31

Página 88 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



Segunda mesa de trabajo

Fecha. - 16 de agosto de 2023.

Descripción. - Se emiten invitaciones por conducto del titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, a las siguientes dependencias (que tienen como finalidad la recepción de las víctimas reportadas en el área de atención que les corresponda según sus facultades y disposición):

- Jefe de Jurisdicción Sanitaria #3.
- Director del Centro Integral de Atención a las Mujeres.
- Directora del DIF Municipal.
- Delegada del IQM.
- Coordinador de PAMAR.
- Visitador Adjunto de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria Ejecutiva de SIPINNA.
- Directora Jurídica de CEAVEQROO.

La mesa de trabajo, segunda en su orden, de un total de 6 proyectadas, fue realizada en las instalaciones del Centro Integral de Atención a la Mujer de Felipe Carrillo Puerto, ubicado en calle 61, entre calle 50 y calle 52, de la Colonia Cecilio Chi; se presentan para la recepción de los invitados el Ingeniero Cesar Vega (encargado de GEAVIG Municipal) y quien suscribe, la profesionista Dra. Mildred Lilia Del Ángel Coral, se cuenta con la asistencia de un total de 11 personas, siendo las 10 horas se da inicio con la programación de lo agendado, siendo esto lo siguiente:

Se observó atención durante todo el tiempo otorgado a la mesa de trabajo por parte de los 11 integrantes, con participación activa de todos los asistentes, contando con que en el avance de las mesas se anexen nuevas autoridades o dependencias que a consideración de quienes intervienen, deben formar parte de ellas; entre las propuestas para ser invitados a la tercera mesa de trabajo se planteó la presencia de la mesa especializada en género de la Fiscalía del Estado en su Delegación Felipe Carrillo Puerto, así como un representante de SESA, entre otros.

Se realiza la presentación de funciones de GEAVIG, de la CEDH, de CEAVEQROO, de IQM, y de CIAM.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página **89** de **107**

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

**"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA





Se recomienda evitar la rotación de personal de sus instituciones destinadas a la violencia contra las mujeres, ya que el cambio continuo perjudica el correcto funcionamiento de sus funciones. Destinar más vehículos para el traslado del grupo GEAVIG cuando tengan llamados de reportes de violencia. Así como un lugar destinado para las asesorías jurídicas y psicológicas.

Como recomendaciones a largo plazo se recomienda un albergue para resguardo de mujeres víctimas de violencia. Así como un albergue para niños con las condiciones adecuadas para su desarrollo, tales como área de juegos, atención psicológica, áreas de estudio, comedor, etc. Mejorar las condiciones de la casa de resguardo para los adultos mayores.

Homologar los protocolos policiales de actuación del Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), así como la implementación de programas de capacitación y sensibilización con perspectiva de género y derechos humanos para los elementos activos.

Evidencia fotográfica



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



311



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 91 de 107

OPERADO CON RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



zh



Tercera mesa de trabajo

Fecha. - 19 de septiembre de 2023.

Descripción. - Se emitieron invitaciones por conducto del titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, a las siguientes dependencias (que tienen como finalidad la recepción de las víctimas reportadas en el área de atención que les corresponda según sus facultades y disposición):

- Coordinadora de la Casa de la Mujer Indígena;
- Fiscal del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad Sexual y Libre Desarrollo de la Personalidad;
- Encargado de la Coordinación de Atención de Asuntos Indígenas de la Vice fiscalía de Investigación Zona II;
- Fiscal del Ministerio Público Adscrito a la Fiscalía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes Zona 2;
- Fiscal del Ministerio Público Adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos en contra de la Mujer y por Razón de Género
- Director de Vinculación de Instancias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- Coordinadora General de Vinculación con Instancias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- Encargada del Despacho de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Secretario Técnico Regional de la Mesa de la Construcción de la Paz y Seguridad de la Zona Sur de Quintana Roo;
- Visitador Adjunto de la Comisión de Derechos Humanos;
- Procuradora de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes;
- Comandante del 10º Batallón de Operaciones Especiales;
- Jefe de Jurisdicción Sanitaria;
- Encargada del Programa de Salud Mental y Adicciones;
- Directora del Centro Integral de Atención a Mujeres;
- Secretaria Ejecutiva de SIPINNA;
- Coordinadora del PAMAR;
- Directora del DIF Municipal;
- Delegada del IQM;
- Directora Jurídica de CEAVEQROO;
- Director del Hospital General de Felipe Carrillo Puerto.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 92 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA





La mesa de trabajo, tercera en su orden, de un total de 6 proyectadas, fue realizada en las instalaciones del Centro Integral de Atención a la Mujer de Felipe Carrillo Puerto, ubicado en calle 61, entre calle 50 y calle 52, de la Colonia Cecilio Chi; se presentan para la recepción de los invitados el Ingeniero Cesar Vega (encargado de GEAVIG Municipal) y quien suscribe, la profesionista Dra. Mildred Lilia Del Ángel Coral, se cuenta con la asistencia de un total de 16 personas registradas en la lista de asistencia, más 3 elementos del GEAVIG, profesionista y Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos del municipio de Felipe Carrillo Puerto, siendo las 10 horas se da inicio con la programación de lo agendado, siendo esto lo siguiente:

1. Toma de Asistencia
2. Apertura de la mesa de trabajo por parte de la profesionista en donde relata los puntos a desahogarse en seguimiento a los acuerdos tomados en la segunda mesa de trabajo, haciendo mención que los puntos acordados en la segunda mesa de trabajo fueron:
 - 2.1.- Invitación a nuevos elementos a la tercera mesa de trabajo.
 - 2.2.- Requerimiento de asistencia a los invitados ausentes.
 - 2.3.- Ampliación de la presentación de los flujogramas de las dependencias que forman parte de la mesa de trabajo.
 - 2.4.- Capacitación a los integrantes de GEAVIG en conjunto con los integrantes de la totalidad de la mesa de trabajo.
 - 2.5.- Presentación por parte de GEAVIG de los niveles de riesgo en víctimas.
 - 2.6.- Presentación de todos los integrantes de GEAVIG.
 - 2.7.- Compromiso interinstitucional de reducción de trámites burocráticos en atención a víctimas.
 - 2.8.- Capacitación de contención y crisis.

Se realiza exposición del GEAVIG de los elementos que lo conforman, en conjunto con la reseña curricular de cada uno de ellos. Se realiza exposición de cumplimiento del acuerdo de "capacitación" al GEAVIG, en donde se narró las actividades que han tomado para tal fin. Apertura de presentación de los nuevos integrantes a la mesa de trabajo: casa de la mujer indígena, vice fiscalía y SIPINNA.

3. Intervención del Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



31



4. Exposición de los acuerdos que se toman en la tercera mesa de trabajo, por parte de la profesionista.
5. Cierre de la mesa de trabajo, con la firma de la minuta y acuerdos tomados por parte de los titulares de las dependencias invitadas.

Desarrollo de la mesa de trabajo:

1. Toma de Asistencia.
2. Apertura de la mesa de trabajo por parte de la profesionista en donde relata los puntos a desahogarse en seguimiento a los acuerdos tomados en la segunda mesa de trabajo.
3. Se realiza la exposición de los elementos del GEAVIG, así como de las capacitaciones cursadas en las que se incluyen la intervención en contención y crisis.

Se establecen los puntos cumplidos de los acuerdos tomados en la segunda mesa de trabajo, siendo estos los siguientes:

- Invitación a nuevos elementos a la tercera mesa de trabajo.
- Requerimiento de asistencia a los invitados ausentes.
- Presentación de todos los integrantes de GEAVIG.
- Capacitación de contención y crisis.

Se observó atención durante todo el tiempo otorgado a la mesa de trabajo por parte de los integrantes, con participación activa de todos los asistentes. De la exposición de las funciones de los nuevos elementos a la mesa de trabajo se desprende una línea de acción pronta entre CEAVEQROO y Vice fiscalía, en donde se les solicita incluyan en la misma al GEAVIG con la finalidad de reducir tiempos de espera en atención a las víctimas que sean canalizadas. En la intervención de la titular de la Casa de la Mujer Indígena se observa una nueva dependencia que cuenta con servicio de parteras, así como de refugio en el caso que las mujeres víctimas sean del sector. Interviene la titular de SIPINNA en donde señala que sus facultades son únicamente de coordinación.

En la intervención de los asistentes por parte de la Jurisdicción Sanitaria, establecen los rubros de acción que manejan para las víctimas y la poca disponibilidad de capital humano para realizar tales encomiendas. Por lo que derivado de ello el Director General de Seguridad Pública ofrece parte de su infraestructura de traslado para que previo calendario, este tipo de asistencia de

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



3h

psicología pueda lograr el alcance a las comunidades lejanas al centro de Felipe Carrillo Puerto, en donde de igual forma se contará con la presencia del GEAVIG.

Se les hace llamado a los integrantes de la mesa de trabajo para que en conjunto con el GEAVIG formen parte de las capacitaciones programadas en cuestiones vinculantes.

Exposición de los acuerdos que se toman en la tercera mesa de trabajo, por parte de la profesionista.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

- 1.- Anexar a grupo de WhatsApp de mesa de trabajo a CAMI, SIPPINA.
- 2.- Anexar a grupo de WhatsApp de mesa de trabajo a Jurisdicción sanitaria y Fiscalía.
- 3.- Capacitación de todos los integrantes de la mesa de trabajo.
- 4.- Integración en grupo de acción de GEAVIG con CEAVEQROO y Fiscalía.
- 5.- Coordinación programada bajo calendario para atender puntos psicológicos, con la lejanía a la capital del municipio.
- 6.- Flujo de ideas para plantear objetivos alcanzables, propuestas para prevenir y combatir.
- 7.- Presentación del Director de Seguridad Pública de las Variables de la Violencia Social y de Género.

Evidencia fotográfica



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



Anexo 4.- Copia de las listas de asistencia.

Anexo 5.- Copia de las minutas de trabajo.

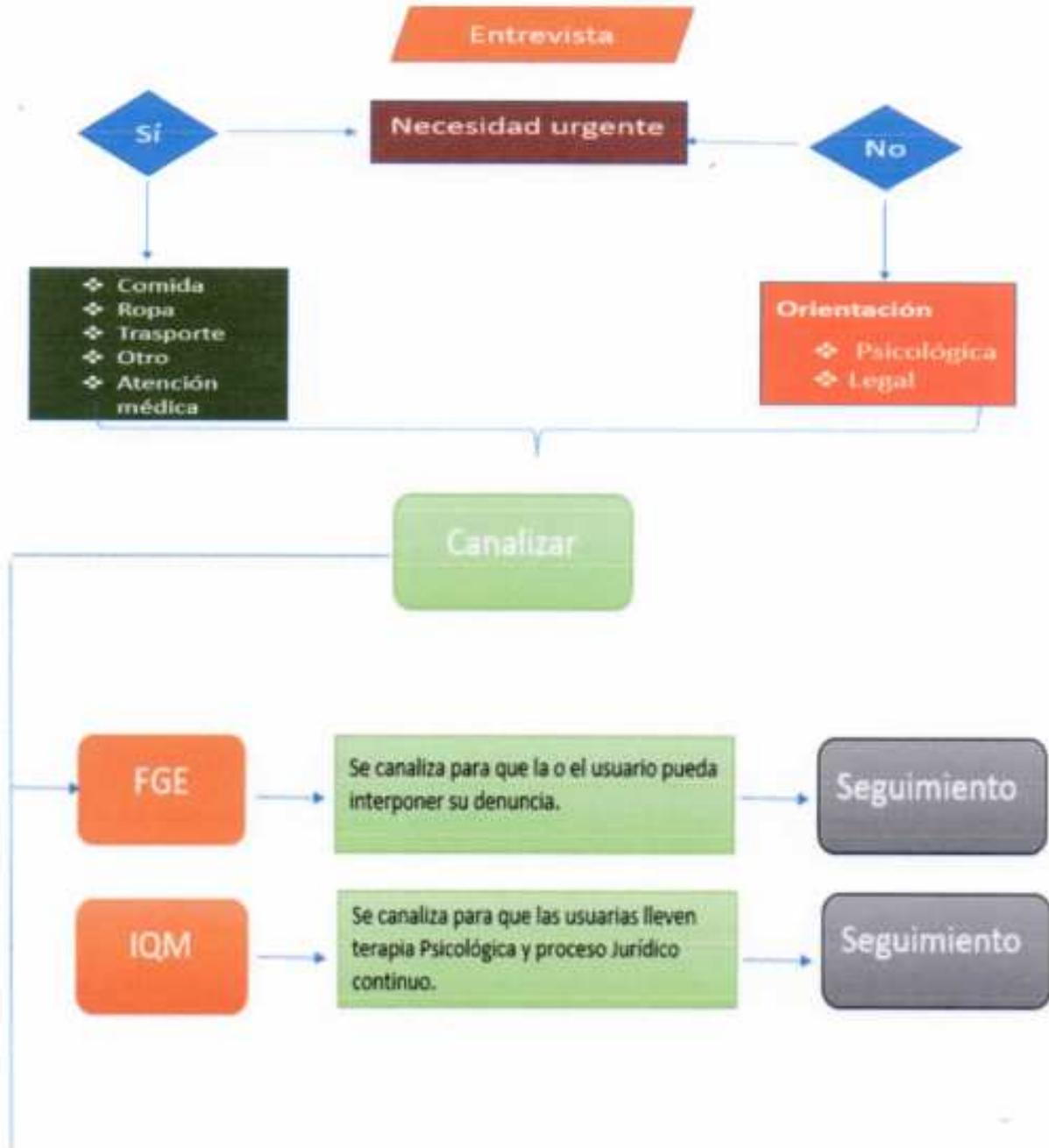
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



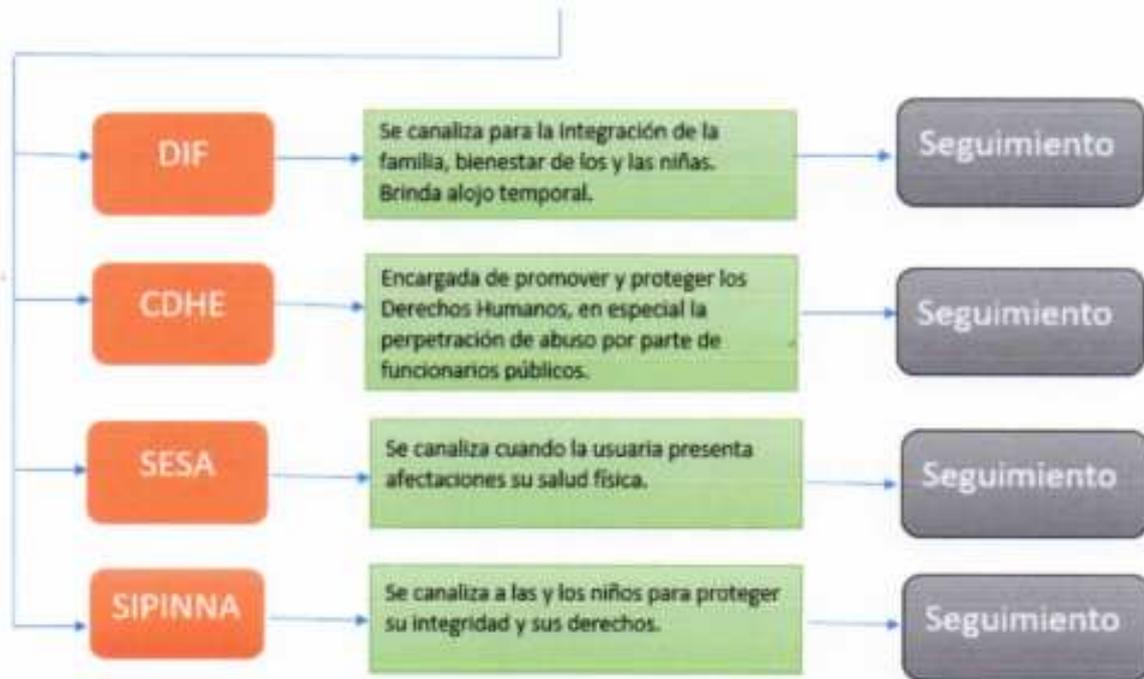
34

3.2 FLUJOGRAMAS

Municipio de José María Morelos.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



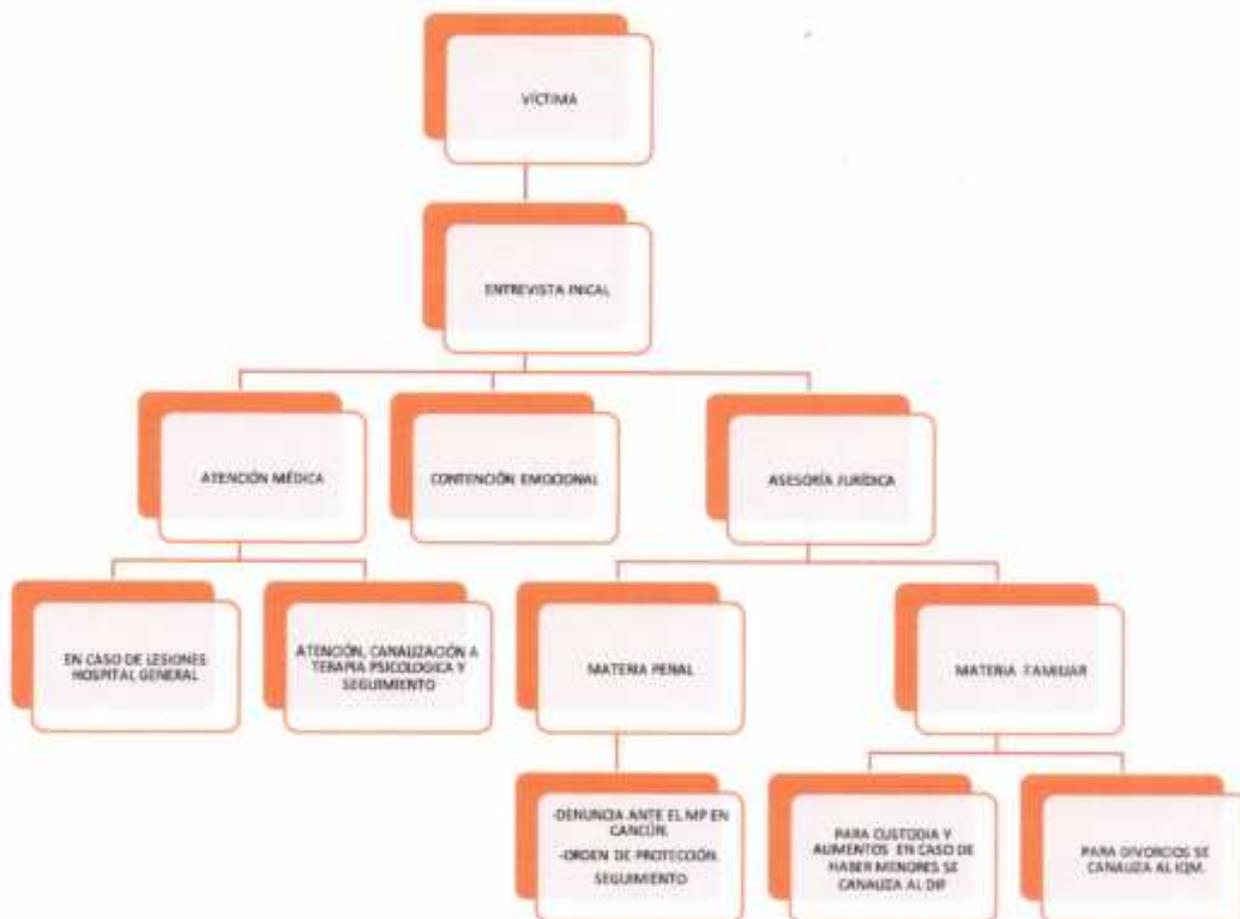
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



31

Municipio de Lázaro Cárdenas

FLUJOGRAMA



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 99 de 107

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



Municipio de Felipe Carrillo Puerto

FLUJOGRAMA



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



31



3.3. CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DIVERSOS MEDIANTE CONFERENCIA

Fecha. - 18 de julio del 2023.

Descripción. - Fortalecer a las mujeres profesionistas en la importancia de la atención de la violencia de género y sus protocolos de actuación.



Fecha. - 22 de septiembre.

Descripción. - Funciones de la Dirección de Primer Contacto y Ayuda Inmediata.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

347





PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

AVANCE DE RESULTADOS

ACCIONES DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MES DE JULIO

MUNICIPIO	VÍCTIMAS ATENDIDAS	EDAD PROMEDIO	CANALIZACIÓN	INSTITUCIÓN	CAUSAS	COLONIA	FECHA
Felipe Carrillo Puerto	4	20-30	1	GEAVIG Tulum	Maltrato psicológico y físico	Centro	01 de julio al 31 de julio
José María Morelos	12	18-49 Variable	8	Fiscalía General Del Estado	Alcohol Abuso De Poder Violencia Vicaria Maltrato Abuso de Poder	Miraflores	01 de julio al 31 de julio
Lázaro Cárdenas	5	29-32	2	DIF Y IQM	Agresión, Falta De Autoestima	Santo Domingo Y Vicente Guerrero	01 de julio al 31 de julio

Víctimas atendidas	
Personas Atendidas	21
Canalización	11

341

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 102 de 107

OPERADO CON RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA





PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

ACCIONES DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MES DE AGOSTO DE 2023

MUNICIPIO	VÍCTIMAS ATENDIDAS	EDAD PROMEDIO	CANALIZACIÓN	INSTITUCIÓN	CAUSAS	COLONIA	FECHA
Felipe Carrillo Puerto	5	25-33	2	Vice fiscalía	Sustracción de menores	Croc	1 de agosto al 31 de agosto
José María Morelos	24	32-52	6	IQM DIF FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	Violencia familiar Contención Psicológica	Kartuniilkin	1 de agosto al 31 de agosto
Lázaro Cárdenas	29	25-47	13	IQM FISCALÍA FGE SESA	Celotipias Consumo de sustancias Acoso sexual Infidelidad	Guadalupe Javier rojo Gómez Morelos Madrazo	1 de agosto al 31 de agosto

Víctimas atendidas	
Personas Atendidas	58
Canalización	21

3/7

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Página 103 de 107

OPERADO CON RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

ACCIONES DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO	VÍCTIMAS ATENDIDAS	EDAD PROMEDIO	CANALIZACIÓN	INSTITUCIÓN	CAUSAS	COLONIA	FECHA
Felipe Carrillo Puerto	20	30-49	20	UNEME FISCALÍA VICEFISCALIA CIAM DIF	Violencia familiar Violencia de género Alcoholismo Maltrato Violencia vicaria	Centro	01 de agosto al 30 de septiembre
José María Morelos	30	30-49	7	Fiscalía Se agenda cita para orientación psicológica GEAVIG	Falta de comunicación Abuso de sustancias Celotipia	Candelaria Francisco May Miraflores Santa gertrudis Vicente guerrero	01 de agosto al 30 de septiembre
Lázaro Cárdenas	16	25-45	6	IQM FISCALÍA FGE SESA	Violencia física Violencia familiar Abuso Divorcio Duelo Mitómano	Kantunilkin El cedral Chiquilá	01 de agosto al 30 de septiembre

Víctimas atendidas	
Personas Atendidas	66
Canalización	36

341

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 104 de 107

OPERADO CON RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



PROYECTO: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031

FORTALECER A LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)

TOTAL DE ACCIONES DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS

MUNICIPIO	VÍCTIMAS ATENDIDAS	EDAD PROMEDIO	CANALIZACIÓN	INSTITUCIÓN	CAUSAS	COLONIA	FECHA
Felipe Carrillo Puerto	29	20-33	23	Vicefiscalía GEAVIG Tulum	Violencia de género	Centro	01-07-2023 al 30-09-2023
José María Morelos	66	18-56 Variable promedio 25-35	21	IQM DIF FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	Alcohol Abuso de Poder Violencia Vicaria Maltrato	Candelaria Francisco May Miraflores Santa gertrudis Vicente guerrero	01-07-2023 al 30-09-2023
Lázaro Cárdenas	50	25-32	121	IQM FISCALÍA FGE SESA	Consumo de sustancias Acoso sexual Infidelidad	Kantunilkin El cedral Chiquilá	01-07-2023 al 30-09-2023

Víctimas atendidas	
Personas Atendidas	145
Canalización	65

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 105 de 107

OPERADO CON RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"


SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA


3h-



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS E INDICADORES

Indicadores de seguimiento mensual

(Evaluación de metas y resultados)		Línea base	Meta	Resultados
1	Entrevistas a mujeres profesionistas en los municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto para integrarlas a los GEAVIG.	0	7	7
2	Elaboración y firma de contratos con las mujeres profesionistas que darán la atención en los municipios.	0	7	7
3	Número de personas contratadas.	0	7	7
4	Número de reunión de coordinación para dar a conocer a detalle el proyecto a las mujeres profesionistas contratadas.	0	1	1
5	Visitas de presentación a personas servidoras públicas de los municipios para dar a conocer el proyecto y sus alcances.	0	3	3
6	Número de atenciones. Al mes de 30 septiembre.	0	145	145
7	Número de personas que se canalizan.	0	65	65
8	Número capacitación en materia de atención a la violencia de género dirigida a las mujeres profesionistas.	0	9	9
9	Número de Reunión de supervisión por municipio.	0	54	54
10	Número de mesas de trabajo con las personas servidoras públicas municipales y estatales para la coordinación en atención y seguimiento de las víctimas.	0	9	9
11	Número de la elaboración y supervisión de los flujogramas por municipio a intervenir.	0	9	9

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



31



12	Número de Capacitaciones sobre temas diversos mediante videoconferencia dirigida a las mujeres profesionistas, integrantes del GEAVIG y personas servidoras públicas.	0	3	3
13	Número de Revisiones del funcionamiento de los flujogramas y adaptaciones de acuerdo a los servicios con los que cuenta el municipio.	0	9	9
14	Número de Revisiones de resultados por municipio.	0	9	9
15	Entrega del primer informe al Centro Estatal de Prevención.	0	3	3

ANEXOS

Anexo 1.- Copia de los contratos.

Anexo 2.- Copia de las listas de asistencia.

Anexo 3.- Copia de las listas de registro.

Anexo 4.- Copia de las listas de asistencia.

Anexo 5.- Copia de las minutas de trabajo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C.**, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA ASOCIACIÓN**" DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR **M.C. BLANCA OLIVIA LOYA REYES**, EN SU CARÁCTER **DIRECTORA GENERAL**; Y POR LA OTRA A LA **C. MARIA ALEJANDRA COHUO UITZIL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "**LA PROFESIONISTA**", CONFORME AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. DECLARA CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C.

A. Que es una **asociación civil** legalmente constituida, de conformidad con las leyes mexicanas como lo **demuestra** con la escritura de su acta constitutiva número **14,173** otorgada ante la fe del **Lic. Eugenio Fernando García Russek** Notario Público **Número 28** del Estado de **Chihuahua**.

B. Que, para la consecución de sus fines, además de sus programas y presupuestos aprobados, realiza otra serie de actividades concretas, mediante la celebración de acuerdos, convenios o contratos con los sectores público, social y privado.

C. Que con fecha **23 de junio de 2023**, "**LA ASOCIACIÓN**" celebró un **Contrato de prestación del servicio integral** denominado "Ejecución del **Proyecto: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031**, Fortalecer a los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG)", para el **Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**.

D. Que requieren para la realización del **Contrato** señalado en la declaración anterior, los servicios de "**LA PROFESIONISTA**" fungirá como

Psicóloga de lo presente, para lo cual llevará a cabo las acciones en materia de este contrato, consistentes en:

a) Proporcionar atenciones a personas víctimas de violencia, y/o personas que requieran ser canalizadas del municipio de Lázaro Cárdenas a instancias correspondientes para recibir, contención, apoyo y resguardo, así mismo realizar un informe de resultados MENSUAL en el que presente el número de atenciones realizadas como su canalización.

b) Integrar un informe mensual del registro de la asistencia de las personas atendidas durante el desempeño de sus funciones, así como evidencia fotográfica los días 25 de cada mes.

c) Elaborar un flujograma de actuación para el municipio de Lázaro Cárdenas, basado en las características institucionales de las municipalidades y del Estado, así como de los protocolos de actuación en atención a las víctimas.

d) Para la creación de los flujogramas deberá coordinar mesas de trabajo con autoridades de la municipalidad o en su caso del Estado que intervienen en la prevención, atención y canalización de las mujeres y niñas víctimas de violencia en el municipio de Lázaro Cárdenas a intervenir a efecto de cumplir con el tema.

e) Coordinar la capacitación sobre temas diversos mediante videoconferencia dirigida a integrantes del GEAVIG y personas servidoras públicas.

F. Que señala como domicilio para efectos de este contrato, el ubicado en, **Mza. 1 Lote 1 número 44, colonia Sm. 42, en la delegación o municipio de Benito Juárez en la Ciudad de Cancún, en el Estado de Quintana Roo.**

OPERADO CON RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

II. DECLARA "LA PROFESIONISTA".

A. Que cuenta con los conocimientos profesionales, técnicos y la experiencia necesaria para realizar las labores contenidas en este contrato.

B. Que ostenta título de **Licenciado en Psicología** con número de cédula profesional **8265144** expedida por la Dirección General de Profesiones, el día **05** del mes de **agosto** de **2013**, documentos de los cuales exhibe, originales y deja fotocopias.

C. Que es de nacionalidad **mexicana** y que para efectos de este contrato señala como su domicilio el ubicado en **Ignacio Zaragoza X Guadalupe Victoria S/N LOC. Ignacio Zaragoza, C.P. 77360** en la delegación o municipio de **Lázaro Cárdenas**, en el Estado de **Quintana Roo**.

CLÁUSULAS

PRIMERA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a prestar a "LA ASOCIACIÓN", sus servicios profesionales con el objeto de realizar las actividades consistentes en: **Brindar apoyo y acompañamiento a los elementos de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género (con asesoría y orientación) así como dar la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el municipio, coadyuvando en la canalización con instituciones para su atención y seguimiento. Y colaborando en la creación de flujogramas de actuación basados en las características Institucionales del municipio y del Estado, así como de los protocolos de actuación y de atención a víctimas.**

SEGUNDA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a desarrollar el servicio profesional que se establece en la cláusula que antecede, a entera satisfacción de "LA ASOCIACIÓN" aportando toda su experiencia y capacidad, dedicándole todo el tiempo que sea necesario.

TERCERA. Las partes están conformes en que la presente contratación tiene como fundamento, los lineamientos contenidos (acuerdos, contratos o convenios), se podrán convenir mediante contratos civiles.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

CUARTA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a informar a **"LA ASOCIACIÓN"** del estado que guarde su labor, cuantas veces sea requerido para ello, así como a rendir un informe general de todas las actividades del proyecto al término del contrato y no ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato, sin consentimiento expreso de **"LA ASOCIACIÓN"**.

QUINTA. El presente contrato estará vigente del día 03 del mes de julio del 2023, al día 31 del mes de diciembre del 2023.

SEXTA. "LA PROFESIONISTA" recibirá por concepto de honorarios, la suma de **\$72,000.00 (Son: Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** distribuidos en percepciones de 6 pagos de **\$ 12,000.00 (Son: doce mil Pesos 00/100 M.N.)** libres de impuestos de conformidad con los términos que le concede **"LA ASOCIACIÓN"** para realizar estos servicios.

SÉPTIMA. "LA PROFESIONISTA" conviene en que las remuneraciones que perciba por la realización de los servicios materia de este contrato serán las únicas.

OCTAVA. "LA ASOCIACIÓN" se obliga a pagar los honorarios de **"LA PROFESIONISTA"** previa entrega de los documentos, informes o comprobantes (entregables) respectivos, los cuales deberán reunir los requisitos que previamente le sean determinados y que acrediten el cumplimiento de sus funciones.

NOVENA. Concluida la vigencia del presente contrato, no podrá haber prórroga automática por el simple transcurso del tiempo y terminará sin necesidad de darse aviso entre las partes.

DÉCIMA. Para el caso de que **"LA ASOCIACIÓN"**, tuviera necesidad de contar nuevamente con los servicios de **"LA PROFESIONISTA"**, se requerirá la celebración de un nuevo contrato.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

**"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

DÉCIMA PRIMERA. Queda expresamente convenido que cuando "**LA PROFESIONISTA**" se apoye en personal auxiliar en el ejercicio de sus actividades, atendiendo el trabajo que se le encomienda, dicho personal dependerá exclusivamente de él, sin que se establezca ningún vínculo entre la "**LA ASOCIACIÓN**" y el mismo, quedando a cargo de "**LA PROFESIONISTA**", todas las responsabilidades, provenientes de la utilización de los servicios del personal que lo apoye, y que no sea puesto a su disposición por "**LA ASOCIACIÓN**".

DÉCIMA SEGUNDA. El presente contrato podrá darse por terminado a voluntad de cualquiera de los contratantes, previo aviso que dé al otro con diez días de anticipación, con el propósito de que durante ese lapso haya posibilidad de concluir los trabajos pendientes y de que, en todo caso, "**LA ASOCIACIÓN**", tenga oportunidad de designar a quien sustituya a "**LA PROFESIONISTA**".

DÉCIMA TERCERA. Queda expresamente convenido que el incumplimiento a cualquiera de las obligaciones que aquí se contraen, y aquellas otras que dimanen del Código Civil vigente para el Estado de **Quintana Roo**, como consustanciales a las obligaciones de las partes, será motivo de rescisión del presente contrato, y generará el pago de los daños y perjuicios que el incumplimiento cause a la contraparte cumplida.

DÉCIMA CUARTA. "**LA PROFESIONISTA**", cede gratuitamente a "**LA ASOCIACIÓN**" los derechos (de propiedad, de autor, traductor, compilador, ejecutante, o intérprete), que pudieran originarse con motivo de la prestación de sus servicios profesionales.

Asimismo, "**LA PROFESIONISTA**" conviene en ceder a título gratuito todos (los derechos de patentes y marcas o de explotación de inventos, dibujos y modelos de carácter industrial), que pudieran resultar en virtud de la prestación de los servicios mencionados, a fin de que la "**LA ASOCIACIÓN**",

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

si lo cree conveniente, se reserve el derecho de licenciamiento o de hacerla debida difusión cultural o científica del trabajo realizado.

DÉCIMA QUINTA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a celebrar un contrato referente a sus derechos patrimoniales como autor con "**LA ASOCIACIÓN**", si con motivo de la realización de sus servicios, se originan obras de interés cultural, autorizando a "**LA ASOCIACIÓN**", para realizar los trámites de registro correspondiente.

DÉCIMA SEXTA. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de **Cancún**, del Estado de **Quintana Roo**, así como a las disposiciones contenidas en el código Civil vigente para el Estado de **Quintana Roo**, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

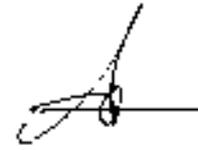
Leído el presente contrato y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman en dos ejemplares, para su cumplimiento y efectos legales correspondientes, en la Ciudad de **Cancún**, Estado de **Quintana Roo**, a los **03** días del mes de **julio** del 2023.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



M.C. BLANCA OLIVIA LOYA REYES

**DIRECTORA GENERAL DE
CONSTRUYAMOS UN MÉXICO
PARA TODOS, A.C.**



C. MARIA ALEJANDRA
COHUO UITZIL

"LA PROFESIONISTA"

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, QUE CELEBRAN CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C., CON LA "PROFESIONISTA", A LOS 03 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2023.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



CENTRO DE ESTUDIOS
SUPERIORES FRANCISCO DE MONTEJO



CES
CENTRO
DE ESTUDIOS
SUPERIORES
FRANCISCO DE
MONTEJO

OTORGA A

MARIA ALEJANDRA COHUO UITZIL

EL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría
de Educación Pública, según acuerdo No. 2007614 de fecha
8 de Agosto de 2007. En atención a que terminó los estudios
correspondientes el día 30 de Septiembre de 2011.

Ciudad de Valladolid, Yucatán, a 3 de Agosto de 2012.

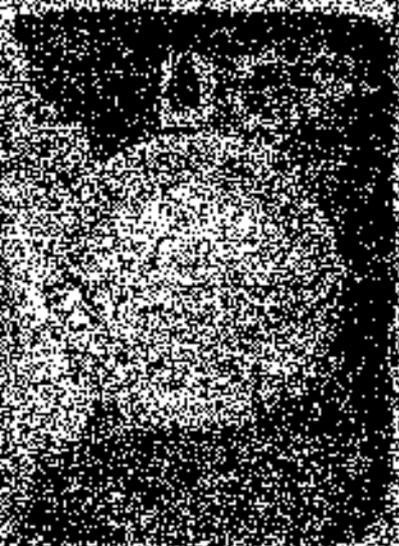
**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

LIC. DAVID CARLEN GÓNGORA
DIRECTOR

CEBULA 0280144

SIIP



México D.F. 5 de Agosto de 2013

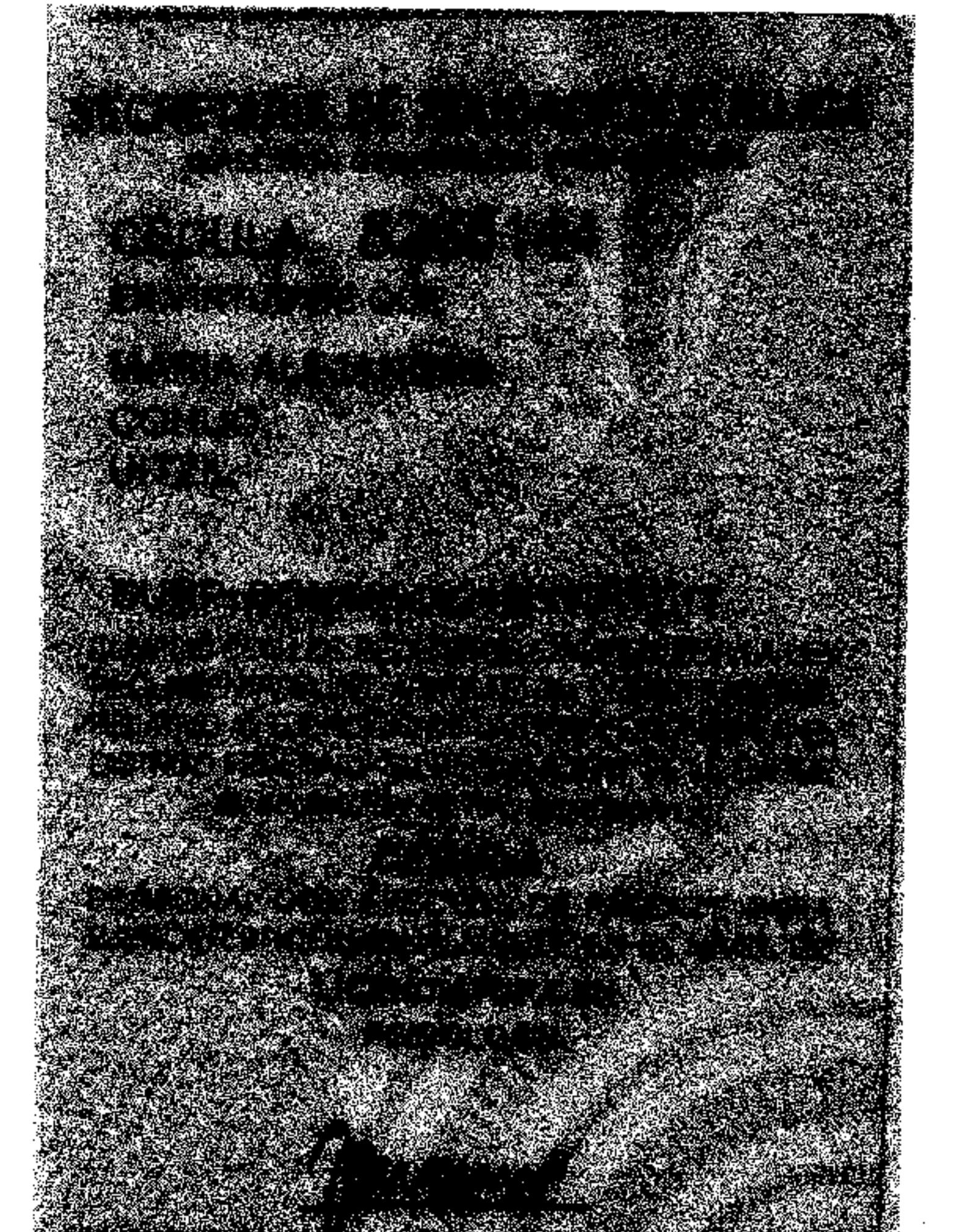


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



OPERADO CON RECURSOS E015.

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

El Gobierno del Estado de Quintana Roo
A través del
Instituto Quintanarroense de la Mujer
Otorga la presente:

CONSTANCIA

A: María Alejandra Cohuo Uitzil

Por su participación en el **Taller sobre "Desarrollo Municipal con perspectiva de género para la aplicación de políticas públicas en los Ayuntamientos"**, correspondiente a la Meta 2108.MI del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019, con una duración de 8 horas.

Kantunilkin, Quintana Roo, a 17 de Septiembre de 2019.

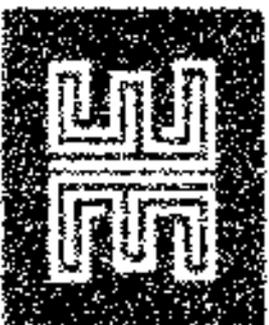
DRA. SILVIA DAMIÁN LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER.

MAESTRA MARTHA TERESA MEDINA LOZANO
INSTRUCTORA

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



empowereth

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

SE OTORGA A

MARÍA ALEJANDRA COHUO UITZIL

OPERADO CON RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

MTRA. NAYELY ELIZABETH
BENITEZ ARMENDARIZ
DIRECTORA ESTRATEGICA
REGISTRO COMO INSTRUCTORA
FOLIO CONOCER - SEP 08329016

por su asistencia al SEMINARIO VIRTUAL
FORMACIÓN DE INSTRUCTORES

Con una duración de 2 horas

CDMX, MAYO 2021

FOLIO INTERNO DEL DOCUMENTO
TI - F01 - GRA - 00000022

MUJERES



IQM
INSTITUTO QUINTANARROENSE
DE LA MUJER

El Gobierno del Estado de Quintana Roo

A través del

Instituto Quintanarroense de la Mujer

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: María Alejandra Cohuo Uitzil

Por su participación en el **Taller sobre "Desarrollo Municipal con perspectiva de género para la aplicación de políticas públicas en los Ayuntamientos"**, correspondiente a la Meta 2108.MI del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019, con una duración de 8 horas.

Kantunilkin, Quintana Roo, a 17 de Septiembre de 2019.

DRA. SILVIA DAMIÁN LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

MAESTRA MARIANA TERESA MEDINA LOZANO
INSTRUCTORA

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



emprerideth

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

SE OTORGA A

MARÍA ALEJANDRA COHUO UITZIL

OPERADO CON RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

**MTRA. NAYELY ELIZABETH
BENITEZ ARMENDARIZ
DIRECTORA ESTRATÉGICA**

REGISTRO COMO INSTRUCTORA
FOLIO CONOCER - SEP 08329016

por su asistencia al SEMINARIO VIRTUAL
FORMACIÓN DE INSTRUCTORES

Con una duración de 2 horas

CDMX, MAYO 2021

FOLIO INTERNO DEL DOCUMENTO
TH - PDI - GBA - 0000022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C.**, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA ASOCIACIÓN**" DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR **M.C. BLANCA OLIVIA LOYA REYES**, EN SU CARÁCTER **DIRECTORA GENERAL** Y POR LA OTRA A LA **C. YESSICA GUADALUPE CAUICH MUÑOZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "**LA PROFESIONISTA**", CONFORME AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. DECLARA CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C.

A. Que es una **asociación civil** legalmente constituida, de conformidad con las leyes mexicanas como lo **demuestra** con la escritura de su acta constitutiva número **14,173** otorgada ante la fe del **Lic. Eugenio Fernando García Russek** Notario Público **Número 28** del Estado de **Chihuahua**.

B. Que, para la consecución de sus fines, además de sus programas y presupuestos aprobados, realiza otra serie de actividades concretas, mediante la celebración de acuerdos, convenios o contratos con los sectores público, social y privado.

C. Que con fecha **23 de junio de 2023**, "**LA ASOCIACIÓN**" celebró un **Contrato de prestación del servicio integral** denominado "Ejecución del **Proyecto: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031**. Fortalecer a los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG)", para el **Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**.

D. Que requieren para la realización del **Contrato** señalado en la declaración anterior, los servicios de "**LA PROFESIONISTA**" fungirá como

OPERADO CON
RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Abogada de lo presente, para lo cual llevará a cabo las acciones en materia de este contrato, consistentes en:

a) Proporcionar atenciones a personas víctimas de violencia, y/o personas que requieran ser canalizadas del municipio de Lázaro Cárdenas a instancias correspondientes para recibir, contención, apoyo y resguardo, así mismo realizar un informe de resultados MENSUAL en el que presente el número de atenciones realizadas como su canalización.

b) Integrar un informe mensual del registro de la asistencia de las personas atendidas durante el desempeño de sus funciones, así como evidencia fotográfica los días 25 de cada mes.

c) Elaborar un flujograma de actuación para el municipio de Lázaro Cárdenas, basado en las características institucionales de las municipalidades y del Estado, así como de los protocolos de actuación en atención a las víctimas.

d) Para la creación de los flujogramas deberá coordinar mesas de trabajo con autoridades de la municipalidad o en su caso del Estado que intervienen en la prevención, atención y canalización de las mujeres y niñas víctimas de violencia en el municipio de Lázaro Cárdenas a intervenir a efecto de cumplir con el tema.

e) Coordinar la capacitación sobre temas diversos mediante videoconferencia dirigida a integrantes del GEAVIG y personas servidoras públicas.

F. Que señala como domicilio para efectos de este contrato, el ubicado en, **Mza. 1 Lote 1** número **44**, colonia **Sm. 42**, en la delegación o municipio de **Benito Juárez** en la Ciudad de **Cancún**, en el Estado de **Quintana Roo**.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

II. DECLARA "LA PROFESIONISTA".

A. Que cuenta con los conocimientos profesionales, técnicos y la experiencia necesaria para realizar las labores contenidas en este contrato.

B. Que ostenta título de **Licenciada en Derecho** con número de cédula profesional **7997836** expedida por la Dirección General de Profesiones, el día **01** del mes de **marzo** de **2013**, documentos de los cuales exhibe, originales y deja fotocopias.

C. Que es de nacionalidad **mexicana** y que para efectos de este contrato señala como su domicilio el ubicado en **C. Mejoral X Galeatas S/N LOC. San Juan De Dios C.P. 77385** en la delegación o municipio de **Lázaro Cárdenas**, en el Estado de **Quintana Roo**.

CLÁUSULAS

PRIMERA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a prestar a "LA ASOCIACIÓN", sus servicios profesionales con el objeto de realizar las actividades consistentes en: **Brindar apoyo y acompañamiento a los elementos de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género (con asesoría y orientación) así como dar la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el municipio, coadyuvando en la canalización con instituciones para su atención y seguimiento. Y colaborando en la creación de flujogramas de actuación basados en las características institucionales del municipio y del Estado, así como de los protocolos de actuación y de atención a víctimas.**

SEGUNDA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a desarrollar el servicio profesional que se establece en la cláusula que antecede, a entera satisfacción de "LA ASOCIACIÓN" aportando toda su experiencia y capacidad, dedicándole todo el tiempo que sea necesario.

TERCERA. Las partes están conformes en que la presente contratación tiene como fundamento, los lineamientos contenidos (acuerdos, contratos o convenios), se podrán convenir mediante contratos civiles.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Página **3** de **7**

CUARTA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a informar a "LA ASOCIACIÓN" del estado que guarde su labor, cuantas veces sea requerido para ello, así como a rendir un informe general de todas las actividades del proyecto al término del contrato y no ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato, sin consentimiento expreso de "LA ASOCIACIÓN".

QUINTA. El presente contrato estará vigente del día 03 del mes de julio del 2023, al día 31 del mes de diciembre del 2023.

SEXTA. "LA PROFESIONISTA" recibirá por concepto de honorarios, la suma de **\$72,000.00 (Son: Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** distribuidos en percepciones de 6 pagos de **\$ 12,000.00 (Son: doce mil Pesos 00/100 M.N.)** libres de impuestos de conformidad con los términos que le concede "LA ASOCIACIÓN" para realizar estos servicios.

SÉPTIMA. "LA PROFESIONISTA" conviene en que las remuneraciones que perciba por la realización de los servicios materia de este contrato serán las únicas.

OCTAVA. "LA ASOCIACIÓN" se obliga a pagar los honorarios de "LA PROFESIONISTA" previa entrega de los documentos, informes o comprobantes (entregables) respectivos, los cuales deberán reunir los requisitos que previamente le sean determinados y que acrediten el cumplimiento de sus funciones.

NOVENA. Concluida la vigencia del presente contrato, no podrá haber prórroga automática por el simple transcurso del tiempo y terminará sin necesidad de darse aviso entre las partes.

DÉCIMA. Para el caso de que "LA ASOCIACIÓN", tuviera necesidad de contar nuevamente con los servicios de "LA PROFESIONISTA", se requerirá la celebración de un nuevo contrato.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Página 4 de 7

DÉCIMA PRIMERA. Queda expresamente convenido que cuando "**LA PROFESIONISTA**" se apoye en personal auxiliar en el ejercicio de sus actividades, atendiendo el trabajo que se le encomienda, dicho personal dependerá exclusivamente de él, sin que se establezca ningún vínculo entre la "**LA ASOCIACIÓN**" y el mismo, quedando a cargo de "**LA PROFESIONISTA**", todas las responsabilidades provenientes de la utilización de los servicios del personal que lo apoye, y que no sea puesto a su disposición por "**LA ASOCIACIÓN**".

DÉCIMA SEGUNDA. El presente contrato podrá darse por terminado a voluntad de cualquiera de los contratantes, previo aviso que dé al otro con diez días de anticipación, con el propósito de que durante ese lapso haya posibilidad de concluir los trabajos pendientes y de que, en todo caso, "**LA ASOCIACIÓN**", tenga oportunidad de designar a quien sustituya a "**LA PROFESIONISTA**".

DÉCIMA TERCERA. Queda expresamente convenido que el incumplimiento a cualquiera de las obligaciones que aquí se contraen, y aquellas otras que dimanen del Código Civil vigente para el Estado de **Quintana Roo**, como consustanciales a las obligaciones de las partes, será motivo de rescisión del presente contrato, y generará el pago de los daños y perjuicios que el incumplimiento cause a la contraparte cumplida.

DÉCIMA CUARTA. "**LA PROFESIONISTA**", cede gratuitamente a "**LA ASOCIACIÓN**" los derechos (de propiedad, de autor, traductor, compilador, ejecutante, o intérprete), que pudieran originarse con motivo de la prestación de sus servicios profesionales.

Asimismo, "**LA PROFESIONISTA**" conviene en ceder a título gratuito todos (los derechos de patentes y marcas o de explotación de inventos, dibujos y modelos de carácter industrial), que pudieran resultar en virtud de la prestación de los servicios mencionados, a fin de que la "**LA ASOCIACIÓN**",

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

si lo cree conveniente, se reserve el derecho de licenciamiento o de hacerla debida difusión cultural o científica del trabajo realizado.

DÉCIMA QUINTA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a celebrar un contrato referente a sus derechos patrimoniales como autor con "LA ASOCIACIÓN", si con motivo de la realización de sus servicios, se originan obras de interés cultural, autorizando a "LA ASOCIACIÓN", para realizar los trámites de registro correspondiente.

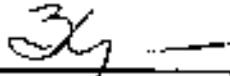
DÉCIMA SEXTA. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de **Cancún**, del Estado de **Quintana Roo**, así como a las disposiciones contenidas en el código Civil vigente para el Estado de **Quintana Roo**, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman en dos ejemplares, para su cumplimiento y efectos legales correspondientes, en la Ciudad de **Cancún**, Estado de **Quintana Roo**, a los **03** días del mes de **julio** del 2023.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"





M.C. BLANCA OLIVIA LOYA REYES

**DIRECTORA GENERAL DE
CONSTRUYAMOS UN MÉXICO
PARA TODOS, A.C.**



C. YESSICA GUADALUPE
CAUICH MUÑOZ

"LA PROFESIONISTA"

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, QUE CELEBRAN CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C., CON LA "PROFESIONISTA", A LOS 03 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2023.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



Universidad del Sur Plantel Cancún

Otorga a:

Honora Guadalupe Cauich Muñoz

El Título de:

Graduada en Derecho

El presente título es el resultado de los estudios de la
Licenciada en Derecho, según acuerdo No. 2807858
del Consejo Universitario, en atención a que terminó los
requisitos para la obtención del título el día 12 de octubre de 2012.

Cancún, Quintana Roo, México, 12 de octubre de 2012.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

OPERADO CON
RECURSOS E015:



OPERADO CON
RECURSOS E015:



OPERADO CON
RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COMISIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7997836

EN VIRTUD DE QUE

YERRECA GUADALUPE

CONDOMINIO

UNIVERSITARIO

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUATEMALA

HA ACORDADO EN VIRTUD DE LA LEY
CONSTITUCIONAL
DE ORGANIZACIÓN DEL PODER
JUDICIAL Y DE LA LEY DE
PROCESO CIVIL

RECONOCER EL TÍTULO DE ABOGADO PARA
EJERCER EN EL NIVEL DE

ABOGADO EN
DERECHO

OPERADO CON
RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNO
UNIVERSIDAD DE ORIENTE
Valladolid, Yucatán



Yucatán
Gobierno del Estado
Comprometidos con tu bienestar
2012 - 2018

La Universidad de Oriente

Otorga la presente
CONSTANCIA

A

Yessica Guadalupe Cauich Muñoz

Por haber participado en el Curso titulado "Ciencias Sociales y Equidad de género: investigación y práctica desde la perspectiva de género" los días 08 y 09 de diciembre del presente año con una duración de 20 horas, el cual forma parte del programa de capacitación al Personal Docente, realizado en esta Casa de Estudio.

Valladolid, Yucatán a 09 de diciembre de 2014


Dr. Carlos Alberto Pérez y Pérez
Director Académico

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



El Gobierno del Estado de Quintana Roo

A través del

Instituto Quintanarroense de la Mujer

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Yessica Guadalupe Cauich Muñoz

Por su participación en el **Taller sobre "Desarrollo Municipal con perspectiva de género para la aplicación de políticas públicas en los Ayuntamientos"**, correspondiente a la **Meta 2108.MI del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019**, con una duración de 8 horas.

Kantunlikin, Quintana Roo, a 17 de Septiembre de 2019.

DRA. SILVIA DAMIÁN LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

MAESTRA MARTHA INÉS MEDINA LOZANO
INSTRUCTORA

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

"Este programa es público, ajeno a todo partido político. Quiere significar apoyo presupuestario a los resultados en el programa".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres. No necesariamente comparte puntos de vista expresados por las autoridades de este presente trabajo".

EXPEDIENTE:

Nº DE OFICIO:

ASUNTO:

001-2023-00005-2023

0000

Conservación

C. A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Lic. **Billy Pool Pat**, Sub Oficial encargado de la Coordinación del Grupo Especializado en Atención a Víctimas de Violencia de Género (GEAVIG), adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo

Por medio del presente escrito **HAGO CONSTAR QUE LA LIC. YESSICA CAUICH MUÑOZ** con estudios profesionales Licenciatura en derecho estuvo laborando en el área del Grupo Especializado en atención a Víctimas de violencia de Género (Geavig), adscrita a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal formando parte dentro del programa de fortalecimiento de los Grupos Geavig proyecto a nivel estatal en coordinación con la CONAVIN durante el periodo **Junio- Diciembre en el año de 2021, cuya finalidad y objetivo fue la de brindar la atención, la asesoría, canalización de mujeres víctimas, y a todas las personas vulnerables niños y niñas, Mujeres de nuestro municipio**

El presente documento se extiende a los dos días del mes Mayo del año 2023, para los fines legales y gestiones correspondientes

Sin más por el momento, aprovechando la ocasión le envío un cordial saludo

RESPECTUOSAMENTE
KANTUNILKIN MPIO. DE LAZARO CARDENAS Q. ROO,
A 02 DE MAYO DEL 2023
EL ENCARGADO DE LA COORDINACION DEL GEAVIG
ADSCRITA A LA DIR. DE SEGUR. PUB. Y TTO. MPAL.

LIC. BILLY POOL PAT



GRUPO ESPECIALIZADO EN ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO
ADSCRITO A LA DIR. DE SEGUR. PUB. Y TTO. MPAL.
MPIO. DE LAZARO CARDENAS
Q. ROO

OPERADO CON RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C.**, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA ASOCIACIÓN**" DEHIDAMENTE REPRESENTADA POR **M.C. BLANCA OLIVIA LOYA REYES**, EN SU CARÁCTER **DIRECTORA GENERAL**; Y POR LA OTRA A LA **C. ILIANA LIZETH BALAM HERNANDEZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "**LA PROFESIONISTA**", CONFORME AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. DECLARA **CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C.**

A. Que es una **asociación civil** legalmente constituida, de conformidad con las leyes mexicanas como lo **demuestra** con la escritura de su acta constitutiva número **14,173** otorgada ante la fe del **Lic. Eugenio Fernando García Russek** Notario Público **Número 28** del Estado de **Chihuahua**.

B. Que, para la consecución de sus fines, además de sus programas y presupuestos aprobados, realiza otra serie de actividades concretas, mediante la celebración de acuerdos, convenios o contratos con los sectores público, social y privado.

C. Que con fecha **23 de junio de 2023**, "**LA ASOCIACIÓN**" celebró un **Contrato de prestación del servicio integral** denominado "Ejecución del **Proyecto: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031**, Fortalecer a los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG)", para el **Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**.

D. Que requieren para la realización del **Contrato** señalado en la declaración anterior, los servicios de "**LA PROFESIONISTA**" fungirá como

**OPERADO CON
RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

Abogada de lo presente, para lo cual llevará a cabo las acciones en materia de este contrato, consistentes en:

- a) Proporcionar atenciones a personas víctimas de violencia, y/o personas que requieran ser canalizadas del municipio de José María Morelos a instancias correspondientes para recibir, contención, apoyo y resguardo, así mismo realizar un informe de resultados MENSUAL en el que presente el número de atenciones realizadas como su canalización.
- b) Integrar un informe mensual del registro de la asistencia de las personas atendidas durante el desempeño de sus funciones, así como evidencia fotográfica los días 25 de cada mes.
- c) Elaborar un flujograma de actuación para el municipio de José María Morelos, basado en las características institucionales de las municipalidades y del Estado, así como de los protocolos de actuación en atención a las víctimas.
- d) Para la creación de los flujogramas deberá coordinar mesas de trabajo con autoridades de la municipalidad o en su caso del Estado que intervienen en la prevención, atención y canalización de las mujeres y niñas víctimas de violencia en el municipio de José María Morelos a intervenir a efecto de cumplir con el tema.
- e) Coordinar la capacitación sobre temas diversos mediante videoconferencia dirigida a integrantes del GEAVIC y personas servidoras públicas.



F. Que señala como domicilio para efectos de este contrato, el ubicado en, **Mza. 1 Lote 1** número **44**, colonia **Sm. 42**, en la delegación o municipio de **Benito Juárez** en la Ciudad de **Cancún**, en el Estado de **Quintana Roo**.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

II. DECLARA "LA PROFESIONISTA".

A. Que cuenta con los conocimientos profesionales, técnicos y la experiencia necesaria para realizar las labores contenidas en este contrato.

B. Que ostenta título de **Licenciado en Psicología** con número de cédula profesional **10987959** expedida por la Dirección General de Profesiones, el día **03** del mes de **mayo** de **2018**, la cédula profesional de **Licenciado en Derecho se encuentra en trámite**, documentos de los cuales exhibe, originales y deja fotocopias.

C. Que es de nacionalidad **mexicana** y que para efectos de este contrato señala como su domicilio el ubicado en **C. Frente Conasupo C. NTE, Santa Gertrudis** en la delegación o municipio de **José María Morelos**, en el Estado de **Quintana Roo**.

CLÁUSULAS

PRIMERA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a prestar a "LA ASOCIACIÓN", sus servicios profesionales con el objeto de realizar las actividades consistentes en: **Brindar apoyo y acompañamiento a los elementos de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género (con asesoría y orientación) así como dar la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el municipio, coadyuvando en la canalización con instituciones para su atención y seguimiento. Y colaborando en la creación de flujogramas de actuación basados en las características institucionales del municipio y del Estado, así como de los protocolos de actuación y de atención a víctimas.**

SEGUNDA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a desarrollar el servicio profesional que se establece en la cláusula que antecede, a entera satisfacción de "LA ASOCIACIÓN" aportando toda su experiencia y capacidad, dedicándole todo el tiempo que sea necesario.

TERCERA. Las partes están conformes en que la presente contratación tiene como fundamento, los lineamientos contenidos (acuerdos, contratos o convenios), se podrán convenir mediante contratos civiles.

may 2018

OPERADO CON

RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

CUARTA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a informar a "LA ASOCIACIÓN" del estado que guarde su labor, cuantas veces sea requerido para ello, así como a rendir un informe general de todas las actividades del proyecto al término del contrato y no ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato, sin consentimiento expreso de "LA ASOCIACIÓN".

QUINTA. El presente contrato estará vigente del día 03 del mes de julio del 2023, al día 31 del mes de diciembre del 2023.

SEXTA. "LA PROFESIONISTA" recibirá por concepto de honorarios, la suma de **\$72,000.00 (Son: Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** distribuidos en percepciones de 6 pagos de **\$ 12,000.00 (Son: doce mil Pesos 00/100 M.N.)** libres de impuestos de conformidad con los términos que le concede "LA ASOCIACIÓN" para realizar estos servicios.

SÉPTIMA. "LA PROFESIONISTA" conviene en que las remuneraciones que perciba por la realización de los servicios materia de este contrato serán las únicas.

OCTAVA. "LA ASOCIACIÓN" se obliga a pagar los honorarios de "LA PROFESIONISTA" previa entrega de los documentos, informes o comprobantes (entregables) respectivos, los cuales deberán reunir los requisitos que previamente le sean determinados y que acrediten el cumplimiento de sus funciones.

NOVENA. Concluida la vigencia del presente contrato, no podrá haber prórroga automática por el simple transcurso del tiempo y terminará sin necesidad de darse aviso entre las partes.

DÉCIMA. Para el caso de que "LA ASOCIACIÓN", tuviera necesidad de contar nuevamente con los servicios de "LA PROFESIONISTA", se requerirá la celebración de un nuevo contrato.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

DÉCIMA PRIMERA. Queda expresamente convenido que cuando "**LA PROFESIONISTA**" se apoye en personal auxiliar en el ejercicio de sus actividades, atendiendo el trabajo que se le encomienda, dicho personal dependerá exclusivamente de él, sin que se establezca ningún vínculo entre la "**LA ASOCIACIÓN**" y el mismo, quedando a cargo de "**LA PROFESIONISTA**", todas las responsabilidades provenientes de la utilización de los servicios del personal que lo apoye, y que no sea puesto a su disposición por "**LA ASOCIACIÓN**".

DÉCIMA SEGUNDA. El presente contrato podrá darse por terminado a voluntad de cualquiera de los contratantes, previo aviso que dé al otro con diez días de anticipación, con el propósito de que durante ese lapso haya posibilidad de concluir los trabajos pendientes y de que, en todo caso, "**LA ASOCIACIÓN**", tenga oportunidad de designar a quien sustituya a "**LA PROFESIONISTA**".

DÉCIMA TERCERA. Queda expresamente convenido que el incumplimiento a cualquiera de las obligaciones que aquí se contraen, y aquellas otras que dimanen del Código Civil vigente para el Estado de **Quintana Roo**, como consustanciales a las obligaciones de las partes, será motivo de rescisión del presente contrato, y generará el pago de los daños y perjuicios que el incumplimiento cause a la contraparte cumplida.

DÉCIMA CUARTA. "**LA PROFESIONISTA**", cede gratuitamente a "**LA ASOCIACIÓN**" los derechos (de propiedad, de autor, traductor, compilador, ejecutante, o intérprete), que pudieran originarse con motivo de la prestación de sus servicios profesionales.

Asimismo, "**LA PROFESIONISTA**" conviene en ceder a título gratuito todos (los derechos de patentes y marcas o de explotación de inventos, dibujos y modelos de carácter industrial), que pudieran resultar en virtud de la prestación de los servicios mencionados, a fin de que la "**LA ASOCIACIÓN**",

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Página 5 de 7



Handwritten mark or signature on the right margin.

si lo cree conveniente, se reserve el derecho de licenciamiento o de hacerla debida difusión cultural o científica del trabajo realizado.

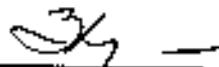
DÉCIMA QUINTA. "LA PROFESIONISTA" se obliga a celebrar un contrato referente a sus derechos patrimoniales como autor con "LA ASOCIACIÓN", si con motivo de la realización de sus servicios, se originan obras de interés cultural, autorizando a "LA ASOCIACIÓN", para realizar los trámites de registro correspondiente.

DÉCIMA SEXTA. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de **Cancún**, del Estado de **Quintana Roo**, así como a las disposiciones contenidas en el código Civil vigente para el Estado de **Quintana Roo**, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman en dos ejemplares, para su cumplimiento y efectos legales correspondientes, en la Ciudad de **Cancún**, Estado de **Quintana Roo**, a los **03** días del mes de **julio** del 2023.

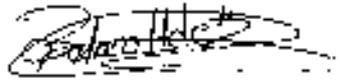
**OPERADO CON
RECURSOS E015:
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**





M.C. BLANCA OLIVIA LOYA REYES

**DIRECTORA GENERAL DE
CONSTRUYAMOS UN MÉXICO
PARA TODOS, A.C.**



C. ILIANA LIZETH BALAM
HERNANDEZ

"LA PROFESIONISTA"

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, QUE CELEBRAN CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C., CON LA "PROFESIONISTA", A LOS 03 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2023.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Número de Cédula Profesional
10987959



Clave Única de Registro de Población

BAH920310MQRRL02



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipó
1088	443	4	C1

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

ILIANA LIZETH

Nombre(a)

BALAM

Primer apellido

HERNANDEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamentación, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Nombre del programa

231301

Clave

Datos de la institución educativa

CENTRO EDUCATIVO JOSÉ DOLORES RODRIGUEZ TAMAYO

Nombre o denominación

310111

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

03/05/2016

Fecha

00:13:53

Hora

Se declara la presente cédula profesional conforme al artículo 5o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su Reglamentación y a la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su Reglamentación.

El presente es un documento electrónico que se emite por medio de un sistema automatizado por un servidor que genera una copia de seguridad en formato electrónico en el momento de la expedición de la cédula profesional.

Firma electrónica

Cédula original

El presente es un documento electrónico que se emite por medio de un sistema automatizado por un servidor que genera una copia de seguridad en formato electrónico en el momento de la expedición de la cédula profesional.

Firma electrónica avanzada del servidor público autorizado

El presente es un documento electrónico que se emite por medio de un sistema automatizado por un servidor que genera una copia de seguridad en formato electrónico en el momento de la expedición de la cédula profesional.

Código digital de Verificación

El presente es un documento electrónico que se emite por medio de un sistema automatizado por un servidor que genera una copia de seguridad en formato electrónico en el momento de la expedición de la cédula profesional.

Se puede verificar la autenticidad de la cédula profesional en www.profesiones.gob.mx



OPERADO CON

RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Escanea el código QR



CONSTANCIA DE TERMINACION DE ESTUDIOS

La que suscribe, Coordinadora de Servicios Escolares de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Campus Francisco de Montejo, con clave de Centro de Trabajo (CCT) 31PSU0450J y con clave de institución ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) 310147, hace constar que la **C. Iliana Lizeth Balam Hernandez** con número de expediente 00331888 ha cursado satisfactoriamente en esta Institución las materias correspondientes al plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, impartida con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) según Acuerdo No. 20150180.

Actualmente se encuentra en proceso de trámite de titulación con folio 118871, el cual consta de una duración aproximada de 12 meses para la emisión de los documentos correspondientes (certificado y Título); sin contar con los periodos vacacionales de la Secretaría de Educación Pública Federal; por lo cual se encuentran retenidos sus documentos originales para efectos de dicho trámite.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines legales que le convengan a los 19 días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

UNID


Lic. Glendy del Socorro Avilés Cordero
Coordinador de Servicios Escolares

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO
Calle 45 A número 215 X 43 Y 67, Fraccionamiento Terranova, C.P. 97252,
Mérida, Estado de Yucatán
Tel. 919 4618

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**
"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



GOBIERNO MUNICIPAL DE
JOSÉ MARÍA MORELOS
QUINTANA ROO

Procedencia: DIRECCION JURIDICA
Expediente: 2074/2024

**JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO A 10 DE SEPTIEMBRE
ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN**

A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE SUSCRIBE LIC. NEYDI TERESA PERAZA RODRIGUEZ, DIRECTORA JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO, CIUDADANA AMPLIAMENTE CONOCIDA EN ESTA CIUDAD MEXICANA DE NACIMIENTO Y ASCENDENCIA, LICENCIADA EN DERECHO:

TIENE A BIEN:

RECOMENDAR

A LA PSICÓLOGA LIZETH BALAM HERNANDEZ, QUE EN ES VEJINA CONOCIDA DE LA LOCALIDAD DE SANTA GERTRUDIS, DEL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO, DESDE HACE MAS DE 10 AÑOS Y A QUIEN TENGO EL GUSTO DE CONOCER EN EL PLANO LABORAL, ES UNA PERSONA RESPONSABLE, PROACTIVA, CREATIVA Y SIEMPRE DISPONIBLE A PRESTAR SU SERVICIO, DURANTE EL TIEMPO QUE TRABAJÓ A MI CARGO MOSTRÓ UNA BUENA ACTITUD, ASÍ MISMO SIEMPRE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA EN LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA SE EXTIENDE LA PRESENTE, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA.

GOBIERNO MUNICIPAL DE
JOSÉ MARÍA MORELOS
QUINTANA ROO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE:



DIRECCION JURIDICA
MUNICIPAL

LIC. NEYDI TERESA PERAZA RODRIGUEZ
DIRECTORA JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO.

OPERADO CON
RECURSOS E015:

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO A 10 DE SEPTIEMBRE

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACION

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE LIC. GEISSER SANTIAGO EK MEDINA, TITULAR DEL DESPACHO JURIDICO "EK, BLANCO Y ASOCIADOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO, CIUDADANO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, MEXICANO DE NACIMIENTO Y ASCENDENCIA, LICENCIADO EN DERECHO EN EJERCICIO.

TENGO A BIEN:

RECOMENDAR

A LA PSICÓLOGA LIZETH BALAM HERNANDEZ, QUIEN ES VECINA CONOCIDA DE LA LOCALIDAD DE SANTA GERTRUDIS, DEL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO, DESDE HACE MAS DE 10 AÑOS Y A QUIEN TENGO EL GUSTO DE CONOCER EN EL PLANO LABORAL, ES UNA PERSONA RESPONSABLE, PROACTIVA, CREATIVA, CON INICIATIVA, CON VALORES Y ÉTICA PROFESIONAL Y SIEMPRE DISPONIBLE A PRESTAR SU SERVICIO. DURANTE EL TIEMPO QUE TRABAJÓ A MI CARGO MOSTRÓ UNA BUENA ACTITUD, ASÍ MISMO SIEMPRE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA EN LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

LA PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA.

ATENTAMENTE:


LIC. GEISSER SANTIAGO EK MEDINA,

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C.**, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA ASOCIACIÓN**" DESIDAMENTE REPRESENTADA POR **M.C. BLANCA OLIVIA LOYA REYES**, EN SU CARÁCTER **DIRECTORA GENERAL**; Y POR LA OTRA A LA **C. SARAI LÓPEZ CASTILLO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "**LA PROFESIONISTA**", CONFORME AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. DECLARA **CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS, A.C.**

A. Que es una **asociación civil** legalmente constituida, de conformidad con las leyes mexicanas como lo **demuestra** con la escritura de su acta constitutiva número **14,173** otorgada ante la fe del **Lic. Eugenio Fernando García Russek** Notario Público **Número 28** del Estado de **Chihuahua**.

B. Que, para la consecución de sus fines, además de sus programas y presupuestos aprobados, realiza otra serie de actividades concretas, mediante la celebración de acuerdos, convenios o contratos con los sectores público, social y privado.

C. Que con fecha **23 de junio de 2023**, "**LA ASOCIACIÓN**" celebró un **Contrato de prestación del servicio integral** denominado "Ejecución del **Proyecto: AVGM/QROO/AC01/SESESP/031**, Fortalecer a los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG)", para el **Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**.

D. Que requieren para la realización del **Contrato** señalado en la declaración anterior, los servicios de "**LA PROFESIONISTA**" fungirá como

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Psicóloga de lo presente, para lo cual llevará a cabo las acciones en materia de este contrato, consistentes en:

a) Proporcionar atenciones a personas víctimas de violencia, y/o personas que requieran ser canalizadas del municipio de José María Morelos a instancias correspondientes para recibir, contención, apoyo y resguardo, así mismo realizar un informe de resultados MENSUAL en el que presente el número de atenciones realizadas como su canalización).

b) Integrar un informe mensual del registro de la asistencia de las personas atendidas durante el desempeño de sus funciones, así como evidencia fotográfica los días 25 de cada mes.

c) Elaborar un flujograma de actuación para el municipio de José María Morelos, basado en las características institucionales de las municipalidades y del Estado, así como de los protocolos de actuación en atención a las víctimas.

d) Para la creación de los flujogramas deberá coordinar mesas de trabajo con autoridades de la municipalidad o en su caso del Estado que intervienen en la prevención, atención y canalización de las mujeres y niñas víctimas de violencia en el municipio de José María Morelos a intervenir a efecto de cumplir con el tema.

e) Coordinar la capacitación sobre temas diversos mediante videoconferencia dirigida a integrantes del GEAVIG y personas servidoras públicas.



F. Que señala como domicilio para efectos de este contrato, el ubicado en, **Mza. 1 Lote 1** número **44**, colonia **Sm. 42**, en la delegación o municipio de **Benito Juárez** en la Ciudad de **Cancún**, en el Estado de **Quintana Roo**.

**OPERADO CON
RECURSOS E015:**

"PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"